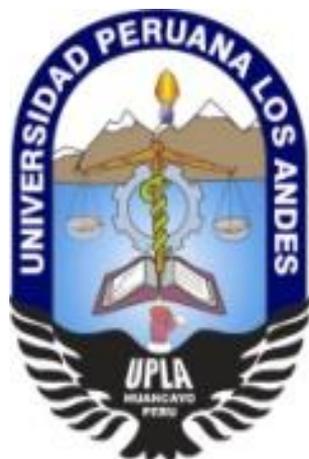


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Auditoria de Cumplimiento y Ejecución de Obras por
Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho –
2018.**

Para Optar : El Título Profesional de Contador
Público

Autor (es) : Bach. Maura Santiago Coronado
: Bach. Ruthe Tueros Quispe

Asesor : CPC. Julio Félix Meza Quispealaya

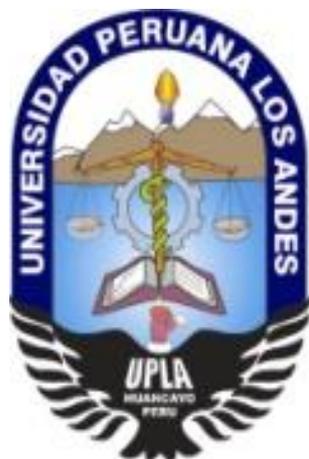
Línea de investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los
Recursos

Fecha de inicio y culminación : Del 13 de julio de 2019 al 12 de julio de 2020

Huancayo – Perú

2020

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Auditoria de Cumplimiento y Ejecución de Obras por
Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho –
2018.**

Para Optar : El Título Profesional de Contador
Público

Autor (es) : Bach. Maura Santiago Coronado
: Bach. Ruthe Tueros Quispe

Asesor : CPC. Julio Félix Meza Quispealaya

Línea de investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los
Recursos

Fecha de inicio y culminación : Del 13 de julio de 2019 al 12 de julio de 2020

Huancayo – Perú

2020

APROBACIÓN DEL JURADO:

PRESIDENTE: Fredi Gutiérrez Martínez

Miembro:

Miembro:

Miembro:

Huancayo.....de.....de 2020.

Asesor:

CPC. Julio Félix Meza Quispealaya

Dedicatoria

A Dios, por habernos dado salud, sabiduría y fuerza,
guiándonos en el trayecto de nuestra formación
profesional.

A nuestra querida familia, por el apoyo incondicional

Maura y Ruthe

Agradecimientos

A Dios, por su voluntad y por habernos concedido llegar hasta este momento muy fundamental de nuestra formación profesional.

A la Universidad Peruana Los Andes, por habernos permitido formar parte de ella y pertenecer a su grupo profesional, a los docentes que nos brindaron sus conocimientos y apoyo y a nuestro querido asesor de tesis, CPC. Julio Félix Meza Quispealaya por el apoyo brindado para la culminación de la presente investigación.

A nuestros padres por ser el pilar más importante en nuestra vida por su apoyo, paciencia y comprensión incondicional.

A nuestros hijos por ser el impulsor y motivo de alcanzar nuestros objetivos.

Maura y Ruthe.

Contenido

	Pág.
Portada	
APROBACIÓN DEL JURADO:	iii
Asesor:	iv
Dedicatoria	v
Agradecimientos	vi
Contenido	vii
Contenido de Figuras	xii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	xvi
CAPÍTULO I	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1. Descripción de la realidad problemática	19
1.2. Delimitación del problema	22
1.2.1. Delimitación Espacial	22
1.2.2. Delimitación Temporal	22
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática	22
1.3. Formulación del Problema	23
1.3.1. Problema general	23
1.3.2. Problemas específicos	23
1.4. Justificación	24
1.4.1. Justificación social	25
1.4.2. Justificación teórica	25

1.4.3. Justificación metodológica	26
1.5. Objetivos	26
1.5.1. Objetivo general	26
1.5.2. Objetivos específicos	27
CAPÍTULO II	28
MARCO TEÓRICO	28
2.1. Antecedentes Internacionales	28
2.2. Antecedentes Nacionales	31
2.3. Bases Teóricas o científicas	35
2.4. Marco conceptual	70
CAPÍTULO III	77
HIPÓTESIS	77
3.1. Hipótesis general	77
3.2. Hipótesis específicas	77
3.3. Variable Independiente	77
3.4. Variable Dependiente	78
CAPÍTULO IV	81
METODOLOGÍA	81
4.1. Método de Investigación	81
4.2. Tipo de investigación	82
4.3. Nivel de Investigación	82
4.4. Diseño de Investigación	83
4.5. Población y Muestra	83
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	86
4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	88

4.8. Aspectos éticos de la Investigación	89
CAPÍTULO V	90
RESULTADOS	90
5.1. Descripción de Resultados	90
ANÁLISIS DISCUSIÓN DE RESULTADOS	125
CONCLUSIONES	131
RECOMENDACIONES	134
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	136
ANEXOS	142
Anexo 1.	143
Matriz de Consistencia	143
Anexo 2.	144
Operacionalización de Variables	144
Anexo 3.	146
Instrumento de Investigación	146
Anexo 4	148
Anexo 5.	154
Evidencias Fotográficas.	154

Contenido de Tablas

		Pág.
Tabla 1	Control posterior a la ejecución de obras	90
Tabla 2	Sustento con evidencias	92
Tabla 3	Identificación de riesgos	93
Tabla 4	La auditoria establece objetivos claros	94
Tabla 5	Control Gubernamental a la Gestión Financiera es eficaz y eficiente.....	96
Tabla 6	El Control Gubernamental a la Gestión presupuestal es eficaz y eficiente ..	97
Tabla 7	El Control Gubernamental a la Gestión Administrativa es eficaz y eficiente	98
Tabla 8	Los auditores efectúan una adecuada planificación.....	100
Tabla 9	Los auditores efectúan una adecuada ejecución de auditoría	101
Tabla 10	Los auditores efectúan el informe de auditoría en los plazos	102
Tabla 11	Las recomendaciones de los informes son claras	104
Tabla 12	Los funcionarios y servidores implementan las recomendaciones.....	105
Tabla 13	La entidad ejecuta obras por administración directa con personal y equipo	106
Tabla 14	Las obras por contrata se ejecuta en los plazos	107
Tabla 15	Las obras por convenio se ejecuta en los plazos y con eficiencia	109
Tabla 16	La ejecución de obras se efectúa de acuerdo al expediente técnico aprobado	110
Tabla 17	Los cuadernos de obra se encuentran al día.....	111
Tabla 18	La ejecución de obras cuenta con la pre liquidación técnica financiera.....	113
Tabla 19	Las ampliaciones de plazos están justificados	114

Tabla 20	Abastecimiento cumple oportunamente con la dotación de bienes servicios y maquinarias para la ejecución de obras	115
Tabla 21	La ejecución de obras se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico	116
Tabla 22	La ejecución de obras cuenta con rendición financiera	117
Tabla 23	La rendición de gastos directos e indirectos están justificados	119
Tabla 24	Efecto fundamental de la deficiente ejecución de obras.....	120
Tabla 25	Causa fundamental de la deficiente ejecución de obras	121
Tabla 26	Propuestas de mejora para ejecutar obras en forma eficiente.....	122

Contenido de Figuras

Figura 1	Control posterior a la ejecución de obras	91
Figura 2	Sustento con evidencias.....	92
Figura 3	Identificación de riesgos.....	93
Figura 4	La auditoria establece objetivos claros.....	95
Figura 5	Control Gubernamental a la Gestión Financiera es eficaz y eficiente	96
Figura 6	El Control Gubernamental a la Gestión presupuestal es eficaz y eficiente...98	98
Figura 7	El Control Gubernamental a la Gestión Administrativa es eficaz y eficiente	99
Figura 8	Los auditores efectúan una adecuada planificación	100
Figura 9	Los auditores efectúan una adecuada ejecución de auditoría.....	102
Figura 10	Los auditores efectúan el informe de auditoría en los plazos.....	103
Figura 11	Las recomendaciones de los informes son claras	104
Figura 12	Los funcionarios y servidores implementan las recomendaciones	105
Figura 13	La entidad ejecuta obras por administración directa con personal y equipo	107
Figura 14	Las obras por contrata se ejecuta en los plazos	108
Figura 15	Las obras por convenio se ejecuta en los plazos y con eficiencia	109
Figura 16	La ejecución de obras se efectúa de acuerdo al expediente técnico aprobado	111
Figura 17	Los cuadernos de obra se encuentran al día	112
Figura 18	La ejecución de obras cuenta con la pre liquidación técnica financiera	113
Figura 19	Las ampliaciones de plazos están justificados	114

Figura 20	Abastecimiento cumple oportunamente con la dotación de bienes servicios y maquinarias para la ejecución de obras	115
Figura 21	La ejecución de obras se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico	117
Figura 22	La ejecución de obras cuenta con rendición financiera.....	118
Figura 23	La rendición de gastos directos e indirectos están justificados	119
Figura 24	Efecto fundamental de la deficiente ejecución de obras	120
Figura 25	Causa fundamental de la deficiente ejecución de obras	122
Figura 26	Propuestas de mejora para ejecutar obras en forma eficiente	123

Resumen

La presente tesis denominado: Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018; tuvo como principal propósito determinar que la auditoría de cumplimiento a la legalidad del gasto de ejecuciones de obras públicas y la falta de liquidación financiera y transparencia inciden en la administración directa.

El tipo de investigación es descriptiva correlacional, el diseño utilizado es no experimental, lo cual se vio por conveniente utilizar la técnica de la encuesta, por consiguiente entrevistar, esta herramienta nos sirvió para hacer la parte estadística, con el SPSS, la cual nos brindó los resultados de los cuales podemos demostrar que este estudio nos sirvió para ver el problema de la entidad y por consiguiente con el acopio de esta data y posteriormente fueron tabuladas y logramos interpretar, estas se demostraron mediante tablas y figuras. Se vio la manera de enfocarnos a mejorar estas debilidades.

La cual tuvo como muestra 60 servidores del gobierno regional, de tal manera se pudo concluir, que la auditoria de cumplimiento mejora la administración y la liquidación de obras por administración directa, Se examina que no se encuentra debidamente implementado y se recomienda que los servidores de la entidad tomen conocimiento y tomen responsabilidad una vez culminada las obras, pues deben de efectuar la liquidación técnica financiera de las obras programadas.

Términos claves: Auditoria, Ejecución de obras por administración directas.

Abstract

This thesis called: Compliance Audit and Execution of Works by Direct Administration in the Regional Government Ayacucho - 2018; had as main purpose is to determine that the audit of compliance with the legality of spending on public works executions and the lack of financial settlement and transparency affect direct administration. The type of research is descriptive correlational, the design used is non-experimental, which we considered convenient to use the survey technique, therefore interviewing, this tool helped us to do the statistical part, with the SPSS, which gave us the results of which we can demonstrate that this study helped us to see the problem of the entity and therefore with the collection of this data and later they were tabulated and we managed to interpret them, these were demonstrated by means of tables and figures. A way was found to focus on improving these weaknesses. Which had as sample 60 regional government servers, in such a way it could be concluded that the compliance audit improves the administration and the liquidation of works by direct administration. It is examined that it is not properly implemented and it is recommended that the servers of the entity take knowledge and take responsibility once the works are completed, since they must carry out the technical financial settlement of the scheduled works.

Key terms: Audit, Execution of Works by direct administration.

Introducción

La presente tesis titulada: Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.

Está orientada a la auditoria de cumplimiento si se evalúa a la ejecución de obras por administración directa, a la falta de liquidación técnica y financiera pues lo recomendado y sugerido en los informes de auditoría buscan garantizar una administración eficiente pues generar incidencia para mejorar la correcta aplicación de la normativa legal.

La finalidad principal es mejorar la gestión de la entidad auditada y pues se busca aplacar las irregularidades y deficiencias, pues se efectuó los correctivos necesarios por medio de las recomendaciones de los informes de auditoría, por tanto, la auditoria de cumplimiento para nuestra investigación está referido a la ejecución de obras públicas por la modalidad de administración directa.

En los últimos años el presupuesto de los gobiernos regionales en el Perú se ha incrementado en más de 400%, para la ejecución de obras y todos los gobiernos regionales de una u otra manera revierten el presupuesto al Ministerio de Economía y Finanzas por falta de capacidad de gasto debido a muchas causas, generando un perjuicio económico y social para los beneficiarios de las obras en cada distrito, generando mayor pobreza a los pobladores. La Auditoría de Cumplimiento es importante a una entidad pública para nuestro caso en el Gobierno Regional de Ayacucho sobre todo a la Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho, donde se aprecia irregularidades como las ampliaciones de plazo, préstamos de materiales, no se efectúan las pre liquidaciones, los registros contables de la ejecución de obras no son oportunos entre otros.

El objetivo de la tesis: Fue determinar que la auditoria de cumplimiento, es un servicio de control posterior que examina la ejecución de obras públicas por administración directa y

que las recomendaciones de auditoria mejoran la gestión de la sede del Gobierno Regional de Ayacucho – 2018.

La metodología, para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, se acudió al uso de métodos y técnicas de investigación como las encuestas y las entrevistas, los mimos que generarán la mejora continua en la entidad como es el Gobierno Regional de Ayacucho, para lo cual se utilizó el método científico.

Por otra parte, los resultados de la presente tesis permitieron mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, a través de la auditoria de cumplimiento.

El Capítulo I, donde se consideró el Planteamiento del Problema, Objetivos de la Investigación y la delimitación del Estudio.

En el Capítulo II, se cuenta con los antecedentes teóricos y el marco normativo del Estudio.

El Capítulo III, consta de la Hipótesis y Variables, así como la Metodología a utilizar en el Estudio.

En el Capítulo IV se determina los Resultados de la Investigación, los Análisis de los datos obtenidos.

Finalmente se consideró las Conclusiones, Recomendaciones, Referencia Bibliográfica y los Anexos que sustentan el estudio.

El tema de investigación, es un tema de vital importancia, por cuanto a nivel nacional recientemente se viene practicando la auditoria de cumplimiento en plena observancia de la Ley 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Maura Santiago C.

Ruthe Tueros Q.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En las dos últimas décadas. (MEF, 2015). “El Perú ha presentado una progresión económica de importancia, es así que su presupuesto público se ha elevado, de S/ 21,839 millones que fue en el año 1995 a S/. 130,621 millones del 2005 al en un S/. 130,621 millones para el 2015, cifra que simboliza una elevación sustancial de 498% con relación al año inicial. Este incremento económico ha posibilitado la atribución de una grande e incremento de recursos para el gobierno central, Así como los gobiernos locales, de esta manera, esta prosperidad económica no se refleja en el progreso social y la calidad de vida de la población actual de nuestro país, lo que genera poca satisfacción y absoluto descontento en las instituciones públicas, tanto en políticos y autoridades” ...

El reclamo de esta sociedad obedece a las necesidades no atendidas, sobre en estos tiempos de cambio. La comunidad política tiene relevancia en este ámbito pues son la voz de una población la cual fue elegida por ellos.

Sin embargo, ni el gobierno y la administración actual ha, logrado cubrir las exigencias. Esta debido a una serie de actitudes que no va a favor de una población que espera una mejor posibilidad de vida. La falta de ética y valores de estas autoridades, en el seno de las instituciones públicas y porque no mencionar las privadas. Las cuales impiden que se trabaje con eficiencia y claridad anhelada.

Esta situación ha generado que los ciudadanos hayan perdido toda confianza en este gobierno central, Regional y local. Tienen el concepto de corrupción, ineficaz e ineficiente.

Lo paradójico es la fragilidad de las entidades públicas y corrupción de pocos empleados públicos que se han incrustado en todos los niveles y ámbitos del gobierno, donde estos funcionarios con falta de ética ponen en marcha la corrupción. Donde poco les importa una población necesitada de servicios básicos los cuales pagan con sus impuestos.

Realmente es deplorable la administración que hacen estos señores enriqueciéndose a costa de la población y sus necesidades más básicas.

Esta forma especialmente es a través de las contrataciones del estado, aquí los trabajadores corruptos asociados con algunas empresas privadas, realizan contrataciones engañosas, con costos sobrevalorados, el costo de los bienes y servicios en contra de los recursos del estado.

Por su parte (CONTRALORIA, 2013) “Contraloría General de la republica viene realizando un esfuerzo, para reducir la corrupción en las instituciones públicas, implementando normas y disposiciones de obligatorio cumplimiento, los cuales no son obedecidos y aceptados por estas autoridades, de tal manera que el 17 de abril del 2006 se emitió la Ley no 28716 Ley del Control Interno de las Entidades del Estado, su único objetivo fue de regular la elaboración, aprobación, implantación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado, a fin de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultaneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales”...

(CONTRALORIA, 2013). “Asimismo, mediante la Resolución de Contraloría General no 320- 2006-CG, de 30 de octubre de 2006, se aprueba las Normas de Control Interno, con el objetivo de propiciar el fortalecimiento de los sistema de control interno

y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y el logro de los objetivos y metas institucionales; asimismo ante la pasividad de las autoridades responsables de implementación del sistema de control interno, mediante Resolución de Contraloría no 458-2008-CG de 28 de octubre de 2008, se aprueba la Guía de Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, no obstante han transcurrido cerca de 10 años, solo existe un avance de 038%, según la última medición realizado por la Contraloría General de la República el año 2013”...

Contraloría General de la Republica está viendo la manera de reducir la corrupción dentro de las entidades públicas, está implementando técnicas y procedimientos, muchas veces no son efectivos para poder descubrir los delitos cometidos los funcionarios dados por la falta de controles en los procesos y actividades que desarrolla la entidad. Es por eso que en necesidad de tener más control frente a esta deficiencia nace la idea del nuevo enfoque de la auditoria de cumplimiento, como una herramienta más efectiva de control gubernamental, por lo que se hace necesario su aplicación a fin de mitigar la corrupción.

El fraude es de más relevancia en el ambiente de los negocios en la actualidad, este flagelo se ha convertido en uno de los objetivos de las entidades públicas y privadas. Contraloría General de la Republica, adopto un nuevo enfoque de control fundamentándose en su necesidad de buscar controles efectivos y crear valor para la ciudadanía y contribuir a la mejora de la gestión pública, mediante un ejercicio de control gubernamental.

En ese sentido, de acuerdo a la problemática descrita, es importante establecer como medidas de control la aplicación de nuevos enfoques de la auditoria de cumplimiento, a fin de hacer más eficiente el ejercicio de control de legalidad en las entidades sujetas al

ámbito del Sistema Nacional de Control, que contribuye al correcto uso de los recursos del Gobierno Regional de Ayacucho.

1.2. Delimitación del problema

La auditoría de cumplimiento adecuado en determinado tiempo para la ejecución de obras por administración directa puede ser una de las decisiones más importantes que se tome.

La auditoría se define como un proceso técnico-científico para contratar al servicio de una determinada empresa, que reúna los requisitos conocimientos, las habilidades, experiencias o profesional idónea. Con estas cualidades para cubrir el perfil.

1.2.1. Delimitación Espacial

El ámbito espacial de desarrollo de la presente investigación comprende el Gobierno Regional de Ayacucho.

Ayacucho Es uno de los veinticuatro departamentos que, junto a la Provincia Constitucional del Callao Provincia, forman la República del Perú. Su capital y ciudad más poblada es Ayacucho. Está ubicado al centro sur del país.

1.2.2. Delimitación Temporal

El periodo de estudio de esta investigación corresponde al año 2018, esto corresponde al estudio de una duración de 6 meses, comenzó el 12 de julio del 2018 y culminó el 12 de diciembre del 2018.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

La presente tesis propuso un cambio y mejora en la evaluación, es toda acción encaminada a transformar con un propósito en una realidad objetiva, es el orden

sistemático de acciones y tener en cuenta que la auditoría de cumplimiento en la ejecución de obras por administración directa

Esta realización tuvo un propósito, el cual fue la prevención de los obstáculos que surgió en el logro de este estudio, es la acción de dirección y supervisión del trabajo con el uso adecuado de las herramientas y elementos, pues se realizó una propuesta de una auditoría

Pues la demanda de tener una administración clara por parte de los actuales gobernantes es necesaria, en esta época, se tiene que cuidar los activos de nuestra población.

Los elementos para realizar esta propuesta fue reducir costos, dinero y tiempo, la Auditoría de cumplimiento, es un examen objetivo y profesional el cual tuvo como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas a este ámbito del sistema han observado la normativa aplicable , disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas frente a la Ejecución de obras por administración directa en el gobierno regional Ayacucho, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y gestión de los recursos del estado a favor del desarrollo de nuestra población.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema general

¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018?

1.3.2. Problemas específicos

1. ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Modalidades de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018?

2. ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Proceso de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018?
3. ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Sistema de Abastecimiento en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018?
4. ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Rendición de Gastos en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018?

1.4. Justificación

El motivo por el cual se determinó este tema se debe a que existe poca investigación con respecto a la auditoría de cumplimiento y su relación en la gestión de las instituciones del estado, que investiguen las razones de las anomalías de manejos impropios administrativos e irregularidades que se cometen en este ámbito de la administración pública. Así como la falta de ética de funcionarios y servidores públicos.

El propósito de la presente investigación busca alternativas de solución para mitigar o reducir los diversos hechos de corrupción en la administración pública, pues permitirá hacer más eficaz el ejercicio del control Gubernamental.

Adoptar y establecer alternativas de solución, como condiciones de eficiencia, eficacia y transparencia en el uso y destino de los recursos del estado.

En la actualidad el Sistema Nacional de Control, a través del ente rector: (CONTRALORIA, 2015). “Contraloría General de la Republica, así como los órganos de control institucional, vienen promoviendo la implementación definitiva del sistema de control interno en todas las entidades del estado a través de las actividades y acciones de control con la finalidad primordial de resguardar los recursos del estado, contra cualquier forma de pérdida, uso indebido y actos ilegales” ...

De esta manera resulta conveniente fomentar la aplicación de la auditoría de cumplimiento, que coadyuvara a hacer efectivo el ejercicio del control gubernamental, ya que como parte de su objetivo específico, es conveniente, definir la confiabilidad de los controles internos implementados por la entidad en los procesos de sistema administrativo y ejecución de obras por administración directa, de acuerdo a la grado de confiabilidad, se formularan los procedimientos para una mejor control, para detectar las deficiencias, identificar los malos manejos. Razón por la cual se considera oportuna la investigación, para a la aplicación de la auditoría de cumplimiento.

1.4.1. Justificación social

Este trabajo de investigación muestra la importancia del análisis de la implementación Y recomendaciones del informe de auditoría de cumplimiento, para lograr una administración adecuada gestión administrativa en la Ejecución de obras por administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho, se analizó los problemas que enfrente el Gobierno en la planeación de la ejecución de las obras, aquí se planeó y controlo las actividades y operaciones realizadas, se vio los factores que afectaron al cumplimiento de la normativa y sus disposiciones estipuladas en la entidad, también se sumó alternativas de solución de acuerdo a las dificultades que se tuvo.

Esta tesis beneficiara directamente a toda la población y mejorara la labor que tienen los funcionarios, pues a partir de conocer las dificultades y deficiencias se podrá tener una óptima administración en esta área.

1.4.2. Justificación teórica

La tesis nos permite ver la problemática que tiene la Institución, este se basa en la afirmación teórica que permite reconocer el ver la relación que existe entre la

Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras, empleamos como herramienta de medición la encuesta, de tal manera nos permitirá ver con claridad las deficiencias que se tiene y por ende mejorar el nivel de la gestión de personal e incrementar la productividad. La Institución busca ser eficaz y dar como resultado una mejora para la institución.

1.4.3. Justificación metodológica

Para lograr estos objetivos del estudio, se han realizado el proceso metodológico ordenado estructurado, se utilizaron técnicas de investigación cuantitativa y orientamos el análisis en relación al uso del diseño de la Contraloría pues esta. Entidad gubernamental destinada a la vigilancia y control de los gastos de la administración pública.

Determinando que las dos variables están relacionadas para mejorar sus procedimientos y jerarquizar los factores descriptivos y explicativos.

Es así que vemos por conveniente usar el método básico ya que solo se enfoca a la una investigación descriptiva, correlacional.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.

1.5.2. Objetivos específicos

1. Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Modalidades de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.
2. Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y de la ejecución de obras públicas por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.
3. Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Sistema de Abastecimiento en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.
4. Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Rendición de Gastos en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. Antecedentes

2.1. Antecedentes Internacionales

Según. (Barahona, 2017). con su tesis *“Procedimientos de Auditoría de Gestión como Herramienta para la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad del Salvador”*.

sustentado en la Universidad del Salvador para optar el título de Licenciado en Contaduría Pública; quién concluye:

“Tuvo como objetivo general proporcionar a la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad del Salvador, procedimientos de auditoría de gestión que contribuyan a evaluar las operaciones de la Unidad Financiera Institucional, utilizando la metodología perspectiva cuantitativa, mediante el método hipotético deductivo”. “Los resultados obtenidos, se determinó que la Unidad de Auditoría Interna solamente realiza exámenes financieros y de aspectos especiales, identificando así la falta de auditorías de gestión, debido que no poseen una herramienta que contenga los lineamientos específicos para la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas de la Unidad Financiera Institucional. Llego a la conclusión: Que la Unidad de Auditoría Interna necesita procedimientos de auditoría de gestión que contribuyan a evaluar la economía, eficiencia y eficacia de las operaciones de la Unidad Financiera Institucional con la finalidad de agregar valor a la efectividad de los procesos” ...

Según. (Linares, 2016). con su tesis *“Programas de Auditoría de Gestión Enfocados a Examinar la Unidad de Recuperación de Mora de las Alcaldías de la Zona*

Metropolitana de San Salvador” (Licenciado en Contaduría Pública) de la Universidad del Salvador, en su resumen nos muestra lo siguiente:

“La auditoría integral herramienta para el desempeño eficiente en las empresas o instituciones públicas o privada de Colombia”, “Proporcionar a las unidades de auditoría interna de las alcaldías de la zona metropolitanas de San Salvador, programas de auditoría de gestión enfocados a examinar la unidad de recuperación de mora, se utilizó el enfoque hipotético deductivo, haciendo uso del tipo de estudio descriptivo, la cual fue abordada por medio de entrevistas realizadas al personal involucrado en la temática de estudio y la utilización de instrumentos como la encuesta y cuestionarios, llegando las siguientes conclusiones: La unidad de auditoría interna no ha efectuado auditoria de gestión a la unidad de recuperación de mora, por lo cual no identifica oportunamente los aspectos negativos que obstruyen en desempeño de las actividades de manera eficiente. La unidad de auditoría interna no posee programas que incorporen procedimientos de auditoría específicos, para examinar la gestión realizada por la unidad de recuperación de mora, por lo tanto, el personal no cuenta con una herramienta que permita realizar una adecuada distribución del trabajo, evitar la ejecución de procedimientos innecesarios y que asegure el cumplimiento a normativa aplicable. La administración de la unidad de recuperación de mora no ha establecido indicadores que permitan medir el desempeño del recurso humano que interviene en el proceso de recuperación de saldos morosos, lo cual impide conocer el grado de eficiencia, eficacia y economía en el desarrollo de los mismos e influye de forma negativa en la toma de decisiones. La falta de capacitaciones al personal que integra la unidad de auditoría interna, influye de forma negativa en la ejecución de un examen de gestión, ya que no posee las competencias requeridas y el conocimiento necesario para realizar el trabajo con base a mejores prácticas” ...

Según. (Trejos, 2015). con su tesis titulada. *“La Auditoría Integral Herramienta para el Desempeño Eficiente en las Empresas o Instituciones Públicas o Privada de Colombia”*.

(pregrado) de la Universidad Militar Nueva Granada, nos menciona lo siguiente:

“La auditoría integral herramienta para el desempeño eficiente en las empresas o instituciones públicas o privada de Colombia”, “tuvo como objetivo general: Presentar de qué manera la auditoría integral puede convertirse en el instrumento efectivo para verificar la eficacia, eficiencia y transparencia de las Instituciones, entidades y empresas colombianas. La metodología de la investigación es de tipo documental vinculada a un proyecto viable, por lo tanto es una propuesta que ayuda a mejorar el desempeño de la empresas y ayuda a mitigar los hechos de corrupción y malos manejos de recursos, por tal razón, los resultados que se pueden obtener permitirán proponer un método aplicable a la gestión de la auditoría integral, llego a las siguientes conclusiones: En éste ensayo lo más relevante que se pudo establecer es la gran importancia que tiene la auditoría Integral como método y herramienta para el mejoramiento de una empresa o entidad pública o privada, su formalismo hace que sea interesante, pues la integración de sus alcances como son la auditoría financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión, hace que sea una auditoria completa y la presentación de sus informes, sean confiables, verídicos y con la calidad y efectividad a la que hace referencia. Para que una auditoria funcione eficientemente es necesario un control que identifique los riesgos de la información financiera y los controles que le son relacionados a nivel de empresa y para ello es indispensable que las NIAS, ayuden al mejoramiento de los juicios y que los reglamentos a los que son expuestos los auditores, mejoren la calidad y en consideración la naturaleza de las operaciones, con el fin de dar tranquilidad en el dictamen, con el fin que sea claro y confiable” ...

2.2. Antecedentes Nacionales

Según. (Aguirre, 2016). *“Auditoría a Obras Públicas, Bajo la Modalidad de Administración Directa y sus Incidencias en la Liquidación Financiera en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, 2015”*. (tesis de pregrado), de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, sostiene en su resumen lo siguiente:

“El objetivo general es: determinar que la auditoría a las obras públicas ejecutadas por la modalidad de administración directa incide en la liquidación financiera de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, objetivos específicos fue: determinar el preciso cierre financiero de obras ejecutadas, por modalidad de Administración Directa esta incide en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri; establecer lo que provocó la falta de liquidación financiera a obras y sus efectos en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri; determinar que la auditoría de obras públicas es una herramienta que sirve para alcanzar una gestión eficaz y eficiente del Municipio Distrital de Kimbiri. La metodología que se utilizó en esta investigación fue la revisión bibliográfica documentada, mediante la recolección de información: Textos, revistas, proyectos presentados en congresos, información de internet.

Las encuestas formuladas del tema de investigación tuvieron como resultado lo siguiente:

Al cuadro y gráfico 1, según la encuesta realizada, el 90% de encuestados opinan que la correcta liquidación financiera de las obras públicas ejecutadas por la modalidad de administración directa “Si incide” en la gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri; de acuerdo al cuadro y gráfico 2, el 53% de los encuestados opinan que la falta de liquidación financiera a las obras concluidas se debe a la “Negligencia de Funciones” y de acuerdo al cuadro y gráfico 4, el 77% de los encuestados opinan que la auditoría a obras públicas “Si” es una herramienta que sirve para obtener una gestión eficaz y eficiente en la Municipalidad Distrital de Kimbiri”...

Según. (Aparicio, 2019). *“Auditoria de cumplimiento a la Legalidad del Gasto en la Ejecución de Obras Públicas y la Liquidación Financiera y su incidencia en la Gestión de Agrorural Ayacucho”*. (tesis de pregrado), de la Universidad Peruana los Andes. Sostiene en su resumen lo siguiente:

“El propósito principal del trabajo investigativo que se presenta es: Determinar que la auditoria de cumplimiento a la legalidad del gasto en ejecuciones de obras públicas y la falta de liquidación financiera inciden en la administración de Agrorural Ayacucho, 2017. La tipología investigativa es descriptiva correlacional, de diseño no experimental, se aplicaron encuestas y entrevistas como técnicas e instrumentos de acopio de data los que posteriormente fueron tabuladas e interpretadas, y presentadas mediante tablas y figuras, se tuvo como muestra a 30 servidores de la entidad Agrorural. De esta manera se pudo concluir que, la auditoria de cumplimiento evalúa la legalidad del gasto en la ejecución, examina la falta de liquidación financiera y que los resultados de la auditoria de cumplimiento mejora la administración y que la Unidad de liquidaciones de Agrorural no se encuentra debidamente implementado y se establece la recomendación, que los servidores de la entidad tomen conocimiento y que los responsables una vez culminado la obra deben proceder a efectuar la liquidación técnica financiera de la obras programadas”...

Según. (Prado, 2015). La presente investigación lleva por título *“Auditoria de Cumplimiento y su Incidencia en la Detección de Fraudes en la Ejecución de Proyectos de Inversión por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2014”*. (Pregrado).de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote Para la obtención del título de Contador Público. “El propósito principal del trabajo investigativo que se

presenta es: la investigación tiene como objetivo general demostrar que la auditoría de cumplimiento influye en la detección de fraudes en la ejecución de proyectos de inversión por administración directa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2014”.

El método de investigación utilizada es el análisis e investigación de documentos implicados en el tema y bibliografía al respecto, diseño de campo no experimental.

El método científico, tipo de investigación, llamada también práctica, empírica, activa o dinámica, los diseños no experimentales se dividen en diseños transeccionales o transversales

El objetivo principal fue Analizar la implementación de las recomendaciones de los informes de auditoría de cumplimiento que permite la adecuada Gestión Administrativa de la Municipalidad Distrital de Acoria – Huancavelica.

(Prado, 2015). “El análisis de los resultados se fundamentó especialmente en la estadística descriptiva por medio de cuadros y gráficos de frecuencias que fueron producto del procesamiento de los instrumentos de recolección de datos. La importancia de la Auditoría de Cumplimiento, es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestales y administrativas, que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del Estado. En el Gobierno Regional de Ayacucho, nos muestra que, del total de ejecución de obras que sustentan de fraude, el 47% tuvieron documentos las liquidaciones, 17% las facturas las cuales, 13% las proformas, 10% documentos de liquidación y facturas, entre otros documentos, demostrándose que los fraudes en la ejecución de proyectos de Ayacucho tuvieron diferentes modalidades de actuar para un lucro y una satisfacción personal” ...

Según. (Arango, 2018) *“Auditoría de Cumplimiento a los Procesos de Selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus Incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres”*, (Pregrado). Para la obtención del Título de Contador Público. Universidad Peruana los Andes. Sostiene en su resumen lo siguiente:

“determinar que la auditoria de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal favorezca positivamente en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, 2017.

“La investigación es de tipo descriptiva correlacional, con un diseño no experimental, se empleó a la encuesta y entrevista como la técnica e instrumentos por el cual se acopio información y se tabuló la información, se realizaron tablas, figuras e interpretación de resultados. La hipótesis general es la auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal genera influencias en la administración edil del Distrito de Andrés Avelino Cáceres, 2017 y las hipótesis específicas con las dimensiones en la variable X; Auditoria de cumplimiento y las dimensiones de la variable y; procesos de selección, se tuvo como muestra a 30 servidores de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres. De esta manera se pudo concluir que, la auditoria de cumplimiento a las etapas de selección a través del fondo de Compensación Municipal genera incidencias positivas en la gestión y mejora la gestión del área de logística a través del examen a los procesos de selección y además de concluyo que las etapas de selección no se realizan en los tiempos programados, por cuanto el personal no está capacitado por tanto la realización de la auditoria de cumplimiento mejora la gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres y que en la entidad no se ha efectuado la auditoria de cumplimiento y se establece la

recomendación, para hacer una práctica constante de la auditoría de cumplimiento en la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres porque genera incidencias positivas en la gestión” ...

2.3.Bases Teóricas o científicas

Auditoría de Cumplimiento

Según. (Contraloría C. , 2017) “La presente Guía de Auditoría de Cumplimiento, ha sido elaborada con base en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, conocidas como ISSAI por sus siglas en inglés, emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y adaptadas al contexto nacional y al marco jurídico que rige la actuación de la Contraloría General de la República”. La auditoría de Cumplimiento está relacionado al Servicio de Control posterior, control gubernamental, que cuenta con fases de auditoría.

Según. (Contraloría C. , 2017) .“Este documento constituye una herramienta de trabajo que simplifica el entendimiento del tema de la Auditoría de Cumplimiento - AC y en conjunto con el contenido del documento de Principios, Fundamentos y Aspectos Generales para las Auditorías en la CGR, guía la práctica profesional de los auditores gubernamentales, a través de la aplicación de los principios y criterios básicos estandarizados en cada una de las diferentes fases de la auditoría.

Según. (República, 2014) “la **Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014)** Directiva N° 007-2014-CG/GCSII nombrada Auditoría de cumplimiento y el Manual de Auditoría de Cumplimiento, este se publicó en el diario El Peruano con fecha el 23/10/2014” ...

Considera a este tipo de auditoría como un examen objetivo, profesional a base de evidencias que se efectúa posterior sobre todo tiene como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad en la ejecución de los recursos públicos, por tanto, a continuación, se presenta los conceptos pertinentes”:

Según. (Republica, 2014) “Su finalidad es reafirmar la gestión, enfatizar en la transparencia, rendición de cuentas claras y determinar un buen gobierno frente a las entidades, mediante las sugerencias e insertar en el informe de auditoría, y permitir optimización de sus sistemas administrativos, de gestión y de control interno”.

Entre sus objetivos tenemos a:

- Determinar la aprobación en la aplicación de la normativa, distribución y disposiciones internas y las cláusulas contractuales establecidas, en la materia a examinar de la entidad sujeta a control.
- Determinar el nivel de confiabilidad de los controles internos implementados por la entidad en los procesos, sistemas administrativos y de gestión, vinculados a la materia a examinar

Según. (Republica, 2014) “Esta auditoría es un servicio de control de ejecución posterior por parte de las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCI, en cumplimiento a sus funciones enmarcadas en las leyes y principios del control gubernamental, según Ley; su propósito es garantizar la transparencia, y el fortalecimiento de la gestión, lograr optimizar los sistemas administrativos, teniendo en cuenta las recomendaciones presentadas a través del respectivo informe de auditoría” ...

Según. (Republica, 2014). “Por tanto, de la definición expuesta sobre la auditoría de cumplimiento podemos manifestar que es un control de reciente creación por parte de la Contraloría General de la República en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Control cuya finalidad está orientada al examen de verificar el correcto uso de los fondos públicos de acuerdo a la normatividad existente” ...

Servicio de Control Posterior

Según Según. (Republica, 2014). “la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014) Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada Auditoría de cumplimiento y el Manual de Auditoría de Cumplimiento, publicado en el diario El Peruano el 23 de octubre de 2014”. Relacionado con las evidencias de auditoría, riesgos de auditoría y cuentan con objetivos de auditoría de cumplimiento.

Según. (Republica, 2014). “La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría y los OCI, de acuerdo con su competencia funcional en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley, así como las normas, métodos y procedimientos técnicos establecidos por la Contraloría” ...

Según. (Republica, 2014). “las entidades se acogen al ámbito del Sistema, se ha observado que la normativa es aplicable, distribuciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de sus funciones, en el uso y administración de los recursos del Estado. Tiene como finalidad reafirmar el fortalecimiento la gestión, transparente, rendición de cuentas y determinar un gobierno legítimo y bueno en estas

entidades, mediante las sugerencias incorporadas en el informe de auditoría, que posibiliten optimizar sus sistemas administrativos, de gestión y de control interno” ...

Según. (Congreso, 2016). “la **Ley N° 28716 (2006)**, “Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, se establece las normas necesarias que permitirán garantizar la regulación, formulación, aprobación, implementación, mejoramiento y supervisión del control interno en las entidades del Estado, con el fin proteger y lograr el fortalecimiento de todos los sistemas administrativos y operativos de control previo, a fin de hacer frente a la corrupción, comisión de ilícitos y fraude y así contribuir al cumplimiento óptimo de los objetivos institucionales”...

Según. (Contraloría, 2015). “Cuando el auditor presenta sus evidencias entonces lo que hace es presentar razonablemente y convincentemente las pruebas de que los datos contables que se expresan en las cuentas anuales tienen soporte respecto a tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstanciales que realmente han ocurrido. Claro está que las evidencias son obtenidas a través de su buen juicio, indicios y pruebas que genera el profesional auditor a través de su buen trabajo, sin embargo, esto no significa que siempre se le puede dar la razón en todo, por eso es que debe establecer todos los procedimientos válidos y las suficientes pruebas para aplicarlas sobre todo cuando se trata de la validez de la información financiera. Estas evidencias que obtiene el auditor deben ser consolidadas en sus papeles de trabajo como evidencia objetiva las cuales conforman la base que dará sustento a cualquier juicio razonable. Todo buen auditor debe presentar evidencia suficiente (cuantitativa), y evidencia adecuada a cada caso para dar objetividad al juicio posterior” ...

Según. (Contraloría, 2002). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la publicación en El Peruano el 23 de julio de 2002. “Esta Ley está referida al Sistema Nacional de Control que constituyen la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría designadas bajo concurso por la Contraloría General de la República contenida por leyes que regulan, organizan, y dan atribuciones para el correcto manejo del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. También se consideran la normatividad para observar y cumplir todas aquellas contenidas en la Ley mencionada en el párrafo anterior y otras que son emitidas por la Contraloría General las cuales son útiles y pueden considerarse en su totalidad, las entidades comprendidas a control por el Sistema” ...

Ejecución financiera del ingreso y del gasto

Según. (MEF, 2019). “procedimiento y determinación, captación de recolección de fondos públicos, en este caso la formalización y registro de gasto devengado, también su cancelación o pago correspondiente”.

Programación presupuestaria

(MEF, 2019) “Fase del procesamiento presupuestario donde las entidades del estado determinan la escala y determinan sus principales necesidades, los cuales determinan sus Objetivos Institucionales del año fiscal; determinan la demanda global de gasto y las Metas Presupuestarias compatibles con sus Objetivos Institucionales y funciones; desarrollan los procesos para la estimación de los fondos públicos con el objeto de determinar el monto de la asignación presupuestaria; y definen la estructura del

financiamiento de la demanda global de gasto en función de la estimación de los fondos públicos”...

Etapas de la Auditoría de Cumplimiento

Según. (Contraloría, 2014). “la **Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014)** Directiva N° 007-2014-CG/GCSII denominada Auditoría de cumplimiento y el Manual de Auditoría de Cumplimiento, publicado en el diario El Peruano el 23/10/2014”.

Según. (Contraloría, 2014). “La auditoría de cumplimiento determina las etapas de planificación, ejecución y elaboración de informe, las cuales son realizadas por la comisión auditora”.

Planificación

Según. (Contraloría, 2014). “Esta etapa se fundamenta en las actividades de Acreditación e instalación de la comisión auditora, emplea técnicas de auditoría para el conocimiento y entendimiento de la entidad, su potestad y materia a investigar, con base en la información que se logró obtener en la carpeta de servicio, así como, la aceptación del plan de auditoría definitivo” ...

Según. (Contraloría, 2014) “El plan de auditoría en su inicio, aquí se contemplan, Los objetivos, elemento a examinar, alcance, criterios de auditoría aplicables, costos y recursos de la auditoría, procedimientos de auditoría esencial, programación y plazo de tiempo de entrega del informe” ...

Acreditar e Instalar la Comisión Auditora

Según. (Contraloría, 2014) “Es importante que el comité de auditoría, acredite frente al titular de la entidad mediante una misiva escrita, emitida por la autoridad experta de Contraloría, con esto se inicia la etapa de planificación de la auditoría de cumplimiento. El titular de la entidad o funcionario designado por este, debe informar de manera escrita en su totalidad a los funcionarios de la entidad y a más tardar al siguiente día hábil de la acreditación, que se den las facilidades y se otorguen la documentación e información que necesite la comisión auditora, en las requisitos y plazos que esta fije en el desarrollo de la auditoría en referencia de acuerdo a los objetivos previstos” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Así mismo, para la implantación de la comisión auditora, el titular de la entidad y los funcionarios responsables deben facilitar instalaciones apropiadas, seguras y los recursos logísticos que permitan la operatividad de la comisión auditora, en un plazo que no exceda los tres 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de acreditada la comisión, por tanto, se debe cumplir este plazo establecido” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Una vez instalado, la comisión auditora podrá hacer una reunión con el titular denominado por él, con la finalidad de hacer de dar a entender el tema a analizar, los objetivos y magnitud de la auditoría, así como el apoyo y colaboración que se precisar para el buen resultado de tales objetivos” ...

Según. (Contraloría, 2014). “En caso de OCI las labores definidas a la acreditación e implantación de la comisión auditora no son aceptables. El jefe del OCI informa por escrito al titulado de la entidad al principio de la auditoría” ...

Comprende la Entidad y el Tema a Examinar

Según. (Contraloría, 2014) “Es importante que el comité auditor luego de su colocación, inicia un proceso constante e dinámico de compilación de documentario y comunica, mediante la ejecución de múltiples métodos de auditoría, las cuales son el análisis, entrevista, observación e indagación, entre otros, para alcanzar el integro conocimiento, entendimiento y comprensión de la entidad, su entorno y la asunto a examinar, que se deben consignar en la documentación de auditoría, por tanto es de crucial importancia que la comisión de auditoría tome conocimiento de la entidad ha auditor”...

Aprobar el Plan de Auditoría Definitivo

Según. (Contraloría, 2014). “Es esencial que se apruebe el plan de auditoría en convenio con los propósitos de la auditoría, la comisión auditora efectúa una valoración de los controles a los cuales se encuentran agarrado a la materia a investigar, con el objetivo de instaurar la necesidad de aplicar actuales procedimientos de auditoría. La valoración del diseño, implementación y efectividad de los controles internos implementados por la entidad, se ejecuta cuando por la naturaleza, alcance, significancia, entre otros criterios, de la materia a examinar corresponda realizar dicha valoración, es imprescindible diseñar las normas legales de aplicación y el periodo a examinar” ...

Según. (Contraloría, 2014). “La comisión auditora en un tiempo máximo de siete días hábiles calculados a partir del día siguiente de instalada, debe disponer estos objetivos propios y procedimientos finales en concordancia con lo destacado en el planeamiento y remontar el plan de auditoría final para su aceptación” ...

Ejecución

Según. (Contraloría, 2014). “Esta etapa radica en las siguientes actividades: determinar la muestra de auditoría; efectuar los procedimientos de la programación de auditoría, aptos en el plan de auditoría final, mediante el empleo de las técnicas de auditoría las mismas que accedan para la obtención y valoración de las evidencias; y a su vez reconocer, realizar e informar el desvío de cumplimiento. Asimismo, comprende evaluar los comentarios, mostrar de ser el caso, el tipo de la supuesta responsabilidad, observar a las personas que están comprendidas en las circunstancias; tales como, el registro, el cierre de la ejecución de la auditoría en el sistema pertinente” ...

Definir la Muestra de Auditoría

Según. (Contraloría, 2014). “La muestra de auditoría si esta información a analizar es extensa o superar la amplitud operativa de los recursos que disponen, el comité de auditoría se origina y define una muestra específica pues utiliza métodos estadísticos contemplado al proceso” ...

determinar las propiedades de los elementos de muestra, conforme con los objetivos de auditoría.

Fundamentar si los datos disponibles de la entidad, admiten reconocer la dimensión de la población y variables a investigar.

Determinar el tamaño de muestra, determinar el método la clasificación a utilizar.
precisar la muestra.

Según. (Contraloría, 2014). “El proceso anteriormente señalado se desarrolló conforme a la metodología admitida por la Contraloría, que comprende en el Manual de Auditoría de Cumplimiento. En caso hallarse partidas u operaciones claves, según su alcance,

materialidad y riesgo, la comisión auditora las incorporara como parte de la muestra de auditoría. En la ejecución de la auditoría, en caso negativo es posible emplear métodos estadísticos de muestreo, se puede elegir por el muestreo no estadístico, implantando una designación facultativa de partidas” ...

Ejecución del plan de auditoria definitivo

Según. (Contraloria, 2014). “Consta en aplicar y documentar los procesos de la planificación de auditoria y sus resultados”.

Aplicar Procedimientos de Auditoria, Obtención y Valoración de las Evidencias

Según. (Contraloria, 2014). “El comité auditor ejecuta los métodos contenidos en el esquema de auditoría, con el objetivo de alcanzar pruebas de auditoría necesaria y adecuada que sustentan los resultados del auditor con relación del trabajo elaborado, esto se obtiene por principios de técnicas de auditoria, anticipadamente adoptadas por el auditor” ...

Según. (Contraloria, 2014). “El comité auditor recibe pruebas de auditoría, implementando una o varias técnicas de auditoría según las circunstancias, tales como: comparación, observación, investigación, entrevista, tabulador conciliación, verificación, ratificación, análisis, revisiones específicas, etc. La aplicación y resultado de dichas evidencias, debe consignarse en la documentación de auditoría correspondiente. El comité auditor debe evaluar la prueba con el objetivo de disminuir el riesgo de auditoría y que sirva de sostenimiento a los resultados de los procedimientos documentados en el programa de auditoría. Dicha evaluación consiste en el empleo del juicio e incredulidad profesional del auditor para determinar si el manifiesto de auditoría

es adecuado y correcto, respecto a los factores que sustentan o contradigan la información de la materia examinada” ...

Determinar las Observaciones

Según. (Contraloría, 2014). “Se determina el grado de cumplimiento de la norma aplicable, de las disponibilidades internas y estipulaciones decididas. Se identifica de ser el caso, ante la escasa en el control interno, la omisión o mayores elementos de juicio para corroborar las acciones localizadas, en especial las causas y efectos” ...

Elaboración y Comunicación de las Desviaciones de Cumplimiento

Según. (Contraloría, 2014). “En el momento que el comité auditor, da como resultado de la adquisición y estimación de la prueba necesaria y adecuada, previene la omisión o incumplimiento de la normativa, determina a ejecutar la desviación de cumplimiento, emplear una redacción sencilla y entendible, cuyo informe se expone de forma objetiva, concreta y concisa, revelando: las deficiencias detectadas, tal nivel de desviación de evidencia o condición; y la razón o motivo que dio lugar al hecho deficiente detectado; que se consignará cuando haya podido ser determinado a la fecha de comunicación”...

Por tanto, es importante que la comisión de auditoría identifique los elementos de una desviación de cumplimiento para el caso.

Según. (Contraloría, 2014). “Respecto al procedimiento de comunicación, la comisión auditora con antelación reintegra la documentación originaria que respaldan las desviaciones de cumplimiento al funcionario responsable de la entidad que la provee, asegurándose tener replica autenticadas de las mismas, salvo que dicho funcionario se

encuentre comprendido en las desviaciones detectadas, en cuyo caso la documentación será enviado al titular de la entidad para salvaguardar la evidencia” ...

(Contraloría, 2014). “Al principio del procedimiento de comunicación, desviaciones de cumplimiento, es puesto en su debido tiempo en conocimiento del titular de la entidad, con el propósito que este disponga que las áreas correspondientes, presten las facilidades pertinentes que pudieran requerir las personas comunicadas para fines de la presentación de sus comentarios documentados. Para tal incidencia, la información de la desviación de cumplimiento enviado por la comisión auditora sirve como certificación ante el titular para el otorgamiento de la facilidad” ...

Según. (Contraloría, 2014). “La comisión auditora cautelando el debido proceso de control, comunica las desviaciones de cumplimiento a través de cédulas de manera escrita y reservada, a las personas que participaron en dichas desviaciones. Cuando la persona comprendida en los hechos está prestando servicios en la entidad auditada, la comunicación de la desviación de cumplimiento se realiza en la misma. Si se encuentra ausente temporalmente de la entidad auditada o ya no labora para la misma, la comunicación se realiza en el último domicilio que declaro en la entidad y de no residir en dicho domicilio, se procede a comunicar en el domicilio que tiene registrado en su Documento Nacional de Identidad” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Dicha comunicación puede efectuarse, ha pedido de parte y debidamente justificada, por correo electrónico u otro medio idóneo, siempre que los mismos permitan confirmar su recepción”. “La comunicación se realiza adjuntando la desviación de cumplimiento, señalando un plazo no mayor a diez (10) días hábiles más

el término de la distancia establecidos por la autoridad competente para los procesos judiciales, de ser el caso, para la entrega de los comentarios. Excepcionalmente, ha pedido de parte y debidamente sustentado, se podrá conceder un plazo adicional no mayor a cinco 5 días hábiles” ...

Según. (Contraloría, 2014). “La solicitud de plazo adicional se formula dentro de los tres (3) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de recibida la cédula de comunicación de la desviación de cumplimiento. Si dicha solicitud es presentada fuera del plazo establecido, se entiende automáticamente denegada, sin necesidad de que ello sea comunicado al solicitante” ...

Según. (Contraloría, 2014). “En caso que no hubiera el último domicilio declarado por la persona en la entidad o el domicilio que figura en el DNI, o no sea posible ubicar dicho domicilio, se procede a citar mediante publicación, a efectos se apersona a recabar las desviaciones de cumplimiento respectivas, en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles. La publicación se hará por un (1) día hábil en el diario oficial El Peruano, la publicación también se podrá efectuar en el diario de mayor circulación del lugar del último domicilio del auditado, si fuera conocido o, en su defecto, el lugar donde se encuentra la entidad sujeta a la auditoría, dándose por debidamente citado al auditado, a partir del día hábil siguiente de la publicación” ...

Evaluación de Comentarios

Según. (Contraloría, 2014). “La interposición de la observación de la gente integrada en la información de las desviaciones de cumplimiento, se procede por escrito, de modo individual, y en su caso, anexando u ofreciendo la documentación pertinente” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Dicha información debe ser valorado por el comité auditor de manera objetiva, integrada, justificada e imparcial, y contrastados documentalmente con la prueba obtenida, dejando evidencia de la valoración en el informe de auditoría” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Culminado el plazo otorgado para la presentación de los comentarios y evaluados los mismos, se traslada inmediatamente esta información a la etapa de elaboración del informe de auditoría” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Si como resultado de la evaluación de los comentarios recibidos por las personas incluidas en los hechos comunicados, no se desvirtúan las desviaciones de cumplimiento, estas últimas deben ser incluidas en el informe de auditoría como observaciones, señalando la presunta responsabilidad administrativa funcional, penal o civil. Cuando las desviaciones no prosperen como observaciones, tal situación se revela en forma sustentada y se archiva en la documentación de auditoría, así como en los medios informáticos implementados para tal efecto. En los casos, que persista la participación de las personas comprendidas en las desviaciones de cumplimiento, sin que las mismas hubieran respondido a la comunicación en el plazo otorgado, tal circunstancia se consigna en el informe de auditoría” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Por otra parte si, como resultado de la evaluación de los comentarios se requiere obtener evidencias adicionales o confirmar información, la comisión auditora puede retornar a la entidad sujeta de control, previa aprobación del gerente o jefe de la unidad orgánica a cargo de la auditoría” ...

Registrar el Cierre de la Ejecución (Trabajo de Campo)

Según. (Contraloría, 2014). “Culminada la fase de aplicación, la comisión auditora consigna en el sistema que pertenece la fecha de su conclusión y las conclusiones que se tener en cuenta correspondiente, especificar que por medio de acta o documento dirigido al titular o persona responsable de la custodia y archivo de la información, se restituyó a la entidad toda la documentación principal que le fue brindada, y de ser el caso, las restricciones en la envío de información que dieron crédito a que el comité auditor, iniciara las demanda previstas en el numeral de la actual directiva”...

Elaboración del Informe

Es la última fase de la auditoría que consta en las actividades de formulación del informe de auditoría, aprobación y remisión a las instituciones correspondientes, las mismas que se precisan en la siguiente lista:

Elaborar el Informe de Auditoría

Según. (Contraloría, 2014). “El comité de auditoría de la Contraloría u OCI correspondiente, debe elaborar un reporte por escrito, en el que se incluyan las insuficiente de control interno, cuando se ajusta, las observaciones resultantes de las desviaciones de cumplimiento, las conclusiones y sugerencias. La elaboración del informe está en función del jefe de comisión y supervisor, debiendo corresponder a los niveles gerenciales correspondientes para su respectiva aprobación” ...

(Contraloría, 2014). “La materia del informe, se precisan en forma estructurada, sistemática, lógica, resumido, , objetiva, oportuna y en concordancia con los objetivos de

la auditoría de cumplimiento, precisando que esta se elaboró de conformidad con las Normas Generales de Control Gubernamental y la actual directiva” ...

El informe de auditoría comprende los aspectos siguientes:

I Antecedentes

- 1.- Origen
- 2.- Objetivos
- 3.- Materia examinada y alcance
- 4.- Antecedentes y base legal de la entidad
- 5.-Comunicación de las desviaciones de cumplimiento
- 6.- Aspectos relevantes de la auditoria

II. Deficiencia de Control Interno

- 1) Introducción
- 2) Elementos de la deficiencia de control interno

III Observaciones

IV Conclusiones

V Recomendaciones

Según. (Contraloría, 2014). “En la elaboración de las observaciones, la comité auditora debe expresar en forma adecuada y dotar los hechos debidamente evidenciar con indicio de los atributos: condición preciso, efecto y causa; incluido el señalamiento de supuesta responsabilidad administrativa operacional, penal o civil e identificado a las sujetos comprendidas en los hechos, considerando las pautas del deber incumplido, la reserva, la presunción de licitud y la relación causal, aspectos esenciales que debe cumplir la comisión de auditoría”...

(Contraloría, 2014). “Asimismo, debe contener recomendaciones que constituyan medidas específicas, claras y posibles que se alcanzan a la administración de la entidad,

para la superación de las causas de las deficiencias de control interno, cuando estas han sido identificadas, y las puntualizan las evidencias desde la auditoría. Mantener dirigidas para su aplicación, al titular de la entidad o en su caso a los funcionarios que tengan acometividad para acceder su aplicación” ...

Según. (Contraloría, 2014). “En cuyo caso de observaciones con identificación de presuntos culpables administrativos operacional de los hechos de puesto de importancia en el informe, que no se hallar sujetos a la facultad sancionadora de la Contraloría, se aconseja al titular de la entidad auditada disponer su procesamiento y la aplicación de las sanciones correspondientes, dispuesto al marco legal aplicable. Caso contrario, se incluye una recomendación para su procesamiento por el órgano respectivo, debiendo señalarse expresamente la competencia legal exclusiva que al respecto concierne al citado órgano y el impedimento subsecuente de la entidad para disponer el deslinde de responsabilidad por los mismos hechos, lo que deberá ser puesto en conocimiento del titular de la entidad auditada” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Asimismo respecto de las observaciones en las cuales se haya señalado presunta responsabilidad civil o penal, se debe constar una recomendación para que se imponer la acción legal correspondiente, de parte de la Procuraduría Pública respectivamente o de los organismos que efectúen la representación legal para la salvaguarda judicial de los intereses del Estado, la orientación debe estar dirigida a los funcionarios, en motivo de su función o puesto, son los responsables de la respectivamente autorizado e implementado para su ejecución”...

Según. (Contraloría, 2014). “El informe, debe incluir como apéndices la relación de personas comprendidas en los hechos, los comentarios que hubieren presentado y el resultado de la evaluación de los mismos, respectivamente” ...

Documentos Complementarios del Informe de Auditoria

Según. (Contraloría, 2014). “Cuando exista presunta responsabilidad penal, el abogado de la comisión auditora elabora y suscribe la fundamentación jurídica respecto al señalamiento de la presunta responsabilidad penal, donde desarrolla los elementos objetivos y subjetivos que conforman la tipificación del delito, la que será previamente coordinada con Procuraduría Pública y remitida a través del nivel gerencial correspondiente para el trámite respectivo; para el caso del OCI, el abogado de la comisión auditora coordina con la unidad competente, el resultado de la fundamentación jurídica para el inicio de las acciones legales correspondientes. Asimismo, para ambos casos, la fundamentación jurídica debe incluirse en la documentación de auditoría” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Asimismo, cuando se haya identificado responsabilidad administrativa funcional sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría, la comisión auditora elabora el documento que sustenta dicha responsabilidad, el cual contiene el análisis jurídico correspondiente, respecto de los partícipes en los hechos de la observación, sustentando los elementos constitutivos de la infracción grave o muy grave, con la exposición de los fundamentos jurídicos aplicables” ...

“El documento es elaborado y suscrito por el abogado, el jefe y el supervisor de la comisión auditora” ...

Según. (Contraloría, 2014). “El documento que sustenta la responsabilidad administrativa funcional sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría no es vinculante para los Órganos Instructores competentes, los cuales, en el marco de sus atribuciones legales exclusivas efectuarán la calificación de admisibilidad y procedencia

de la participación de los funcionarios o servidores públicos respecto de los cuales se ha señalado la presunta responsabilidad administrativa funcional en los hechos de las observaciones que se exponen en el informe de auditoría. Tampoco vincula a los Órganos Sancionadores, ni al Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas, en el procedimiento administrativo sancionador” ...

Para los informes emitidos por la Contraloría.

Elaborar y remitir el informe de auditoría

El reporte de auditoría es autorizado por los niveles gerenciales pertinente, y se remite en copia aprobado a:

- La entidad auditada a fin de implementar las sugerencias. Cuyo caso corresponda, se remite el informe al OCI para el monitoreo de la implementación de las recomendaciones.
- La unidad orgánica responsable del procedimiento administrativo sancionador, para el diagnóstico y determinación de la responsabilidad administrativa operacional cuando sea de su competitividad.

Para los informes emitidos por los OCI:

Según. (Contraloría, 2014). “El informe de auditoría formulado por el OCI, sumado de ser el caso, de la fundamentación jurídica durante se señale presunta responsabilidad penal, es transmitido a los órganos competentes de la Contraloría encargados de la revisión de oficio para el control de calidad y eventual reformulación del informe, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable. Luego de lo cual son remitidos,

cuando sea el caso, a la unidad orgánica encargada del procedimiento administrativo sancionador” ...

Según. (Contraloría, 2014). “La remisión de los informes emitidos por el OCI al titular de la entidad, deben cumplir con las disposiciones establecidas por la Contraloría” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Cuando el informe de auditoría (emitido por la Contraloría u OCI), consigne observaciones con señalamiento de presunta responsabilidad penal o civil, este con su documentación sustentante debe ser remitido a la unidad orgánica encargada de iniciar e impulsar las acciones legales de la entidad, sector o a la Contraloría, según corresponda, en copias autenticadas, luego de cumplir con las disposiciones que establezca la Contraloría. Asimismo, dicho informe puede ser remitido directamente al Ministerio Público, para los fines de su competencia, de conformidad con la normativa de control aplicable” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Por otra parte cuando la Contraloría, considere pertinente puede disponer que el inicio de las acciones legales derivadas de los informes del OCI se efectúe a través de su Procuraduría Pública” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Excepcionalmente, y con el propósito de adoptar oportunamente las acciones pertinentes para implementar las recomendaciones que lo ameriten, o para atender solicitudes de organismos autónomos cuando corresponda, la comisión auditora previa autorización de los niveles gerenciales correspondientes, puede elaborar carpetas de control o informes de auditoría que contengan los resultados

obtenidos previamente a la culminación de la auditoría, sobre hechos evidenciados vinculados al objetivo y alcance de la auditoría, lo cual no impide la continuación de la auditoría de cumplimiento respecto de las presuntas responsabilidades advertidas que correspondan, de acuerdo a las disposiciones que para tal efecto emita la Contraloría; en dicho caso, debe dejarse constancia de su emisión en la sección antecedentes del informe que exponga el resultado integral de la auditoría de cumplimiento”...

Comunicación de Resultados de la Auditoría por Participación Desvirtuada y no Desvirtuada en Hechos Comunicación.

Según. (Contraloría, 2014). “Cuando el informe de auditoría ha sido aprobado y comunicado al titular de la entidad auditada, la comisión auditora inicia la comunicación de los resultados de la auditoría a los individuos que fueron informados con la desviación de cumplimiento, cuya intervención ha sido tergiversado y no desvirtuada en los hechos presentados” ...

1.2.1. Ejecución de Obras

Según. (Peruano, 2008). “**Resolución de Contraloría N° 195-88-CG (1988)** Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, publicada, diario El Peruano el 18/07/1988”. Establece las modalidades de ejecución de las modalidades de obras, relacionado al proceso de ejecución de obras, sobre todo al sistema de abastecimiento los mismos que deben contar con la rendición de gastos.

1. **Según.** (Peruano, 2008). “Todas las entidades públicas que ejecutan obras bajo el mecanismo de administración directa deben depender con 3 requisitos: Personal técnico, disponibilidad presupuestal, personal técnico y administrativo de la propia

institución (Nombrado o contratado a plazo indeterminado), deben contar con maquinarias necesarias para la ejecución de dichas obras, como, por ejemplo, si se ejecuta una carretera deben contar con tractores, motoniveladora, etc” ...

2. **Según.** (Peruano, 2008). “Para la ejecución de obras por esta modalidad, vía convenio entre entidades públicas, también deben cumplir ambas entidades con los mismos requisitos, que establece el numeral uno de la presente resolución; Vale decir: Presupuesto, capacidad operativa, personal y maquinarias, de acuerdo a la ejecución de la obra” ...
3. **Según.** (Peruano, 2008). “Para la ejecución de una obra por esta modalidad antes que se dé inicio, deberá contar necesariamente con el expediente técnico debidamente aprobado por el nivel correspondiente; el mismo que debe contener entre otros con los siguientes documentos: Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto analítico de personal, bienes y servicios, presupuesto base con su análisis de costos, programado de adquisición de materiales y de ejecución de obra. Si existen normas internas de la entidad se debe tomar en cuenta para la formulación de los expedientes técnicos” ...
4. **Según.** (Peruano, 2008). “Si una obra por administración directa resulta más costosa que una por contrata, se deberá optar por ésta última por principio de austeridad y racionalidad en el gasto público; por tanto, las obras por administración directa no deben ser mayor a las obras por contrata”.

5. **Según.** (Peruano, 2008). “Las entidades que ejecutan obras por esta modalidad deberán aperturar un cuaderno de obra, el cual deberá estar foliado, legalizado por un Notario Público, y por ausencia de éste por el Juez de Paz de la localidad; en dicho cuaderno se debe anotar todas ocurrencias suscitadas en la ejecución de la obra, como: Entrega de terreno, el mismo que debe estar debidamente saneado, vale decir de libre disposición y entrega al sector correspondiente para la ejecución de la obra, se debe registrar la fecha de inicio y el término de la obra, además se debe anotar las modificaciones autorizadas por el Inspector a través de un asientos, asimismo, se debe registrar de manera detallada los ingresos y salidas de materiales, personal y horas de trabajo de los equipos en forma diaria, registrar el avance tanto físico como financiero de la obra, el mismo que sirve para la elaboración del informe mensual a la entidad; además se debe registrar las limitaciones o dificultades suscitadas en la ejecución de la obra”...
6. **Según.** (Peruano, 2008). “Las instituciones quienes ejecutan las obras por este método deberán prever con una unidad de supervisión encargada de efectuar la verificación de la ejecución física y financiera de la obra y que éstas se encuentren enmarcadas de acuerdo a Ley”.
7. **Según.** (Peruano, 2008). “Las entidades para ejecutar estas obras por administración directa, deberán designar al Ingeniero Residente e Inspector de obra, mediante acto resolutivo; los mismos que deben ser personal nombrado y/o contratado a plazo indeterminado, no es correcto que se efectúe la contrata de terceros. Este tipo de designación debe efectuarse teniendo en cuenta la Ley de Presupuesto que es aprobada cada año” ...

8. **Según.** (Peruano, 2008). “Los encargados de la obra; tanto el Residente como el Inspector, deberán presentar en forma obligatoria un informe mensual a su Jefe Inmediato superior, donde deberán detallar el avance físico – Financiero de la obra y de ser necesario informar las limitaciones presentadas en la ejecución; así como, formular recomendaciones para superar las causas del problema”...
9. **Según.** (Peruano, 2008). “Los encargados de la ejecución de la obra, durante la aplicación efectuarán pruebas de control de calidad, que consiste en comprobar que las diversas instalaciones, como sanitario, eléctricos y otros funcionen correctamente; además de los materiales que decepcionan; los mismos que deben ser de acuerdo al requerimiento efectuado” ...
10. **Según.** (Peruano, 2008). “Los gastos que se efectúen en la ejecución de estas obras, deben ejecutarse de acuerdo al presupuesto analítico debidamente aprobado en el expediente técnico y sus modificatorias; por otra parte, los referidos gastos deben efectuarse en los registros auxiliares, a fin de establecer la correcta utilización de los fondos públicos” ...
11. **Según.** (Peruano, 2008). “Una vez concluida la obra la entidad debe nominar una comisión a fin de encargue de formular el acta de recopilación de los trabajos y los mismos se hacen cargo de la liquidación técnica y financiera, estableciendo para tal efecto un plazo de treinta (30) días después de haber suscrito la referida acta; asimismo, misma comisión análisis de la memoria descriptiva, el mismo que es

elaborado por los Responsables de la obra (Residente e Inspector), el cual servirá a fin de la tramite de la declaratoria de fábrica (Inscripción en los Registros Públicos)”...

12. **Según.** (Peruano, 2008). “Una vez culminada el pago o liquidación técnica y financiera, se proseguir a la entrega de la obra al sector correspondiente; a fin de que se encargue de su mantenimiento y operación, de acuerdo a los objetivos y fines establecidos de la obra; quién deberá velar por su correcto funcionamiento” ...

Modalidad de Ejecución de Obras

1. **Según.** (Morón, 2016). “Las Obras por Administración Directa, por encargo, por convenio: ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas? Revista IUS ET Veritas” ...
2. **Según.** (Morón, 2016). El autor refiere que la disyuntiva de las organizaciones del sector público entre responder a sus necesidades de servicios, bienes; y obras mediante sus medios propios o proceder a su externalización, a través de acuerdos patrimoniales con empresas privadas, se encuentra en centro del análisis de este tema. ¿Hasta qué punto?, ¿con qué presupuestos y requisitos?, ¿con qué limites las entidades pueden auto organizarse para atender sus propias necesidades de bienes, servicios u obras con sus exclusivos instrumentos, organismos, recursos y personal? O, por el contrario, ¿cuándo debe buscar satisfacer estas necesidades acudiendo al mercado, creando relaciones jurídico-patrimoniales con proveedores privados?” ...
3. **Según.** (Morón, 2016). “Indudablemente, detrás de este tema encontramos dos concepciones diferentes y en controversia sobre lo que debe ser el acto económico de la gestión, de la política pública y de la ideología política sobre los linderos de la gestión

gubernamental. ¿En cuál de estos roles la iniciativa estatal cumple mejor su rol subsidiario establecido en el artículo 60 de la Constitución Política?.

4. Nos encontramos frente a la alternativa excluyente de aceptar la auto provisión como la primera opción de cualquier gerente público, que podríamos sintetizar en la máxima “no contrates con una empresa lo que te pueda hacer una organización pública” (Amoedo 261), priorizando con ello, una acción directa, inmediata y sin el costo adicional que representa la utilidad que el tercero traslada en el precio”...
5. **Según.** (Morón, 2016). “En este marco, las entidades actúan mediante suministros domésticos o también denominada administración directa, cuando, cubren sus necesidades de servicios mediante su propio personal, o cuando en vez de contratar una obra con contratistas particulares, proceden a la autoconstrucción con sus servidores públicos, equipos, materiales y experiencia. Por otro lado, se encuentra el dogma liberal del “contratista interpuesto”, por lo que se hace necesario contratar preferentemente con terceros privados cada vez que la administración tiene una necesidad de bienes, servicios u obras, atendiendo a razones de eficiencia, costos, no interferencia en los mercados por parte de la administración manteniendo un rol subsidiario, entre otros”.
6. **Según.** (Morón, 2016). “Al mismo tiempo, este tema nos propone una delimitación en negativo del límite subjetivo del ámbito de la contratación pública, pues dependiendo del alcance permitido a los aprovisionamientos mediante medios propios, el ámbito de la contratación con el mercado (alcance de la contratación pública) se extenderá o reducirá respectivamente”.

7. **Según.** (Morón, 2016). “Por toda esta relevancia es que consideramos de interés afrontar el análisis de lo que la doctrina reconoce como los suministros in house providing (suministro doméstico o interno), operaciones in house, contractsmaison o simplemente, administración directa de actividades, reconociendo que nos encontramos frente a un asunto bastante polémico y en dinámica evolución en el ámbito internacional. Es importante no perder de vista que no estamos abordando un tema marginal, sino uno económicamente relevante para la ejecución financiera del Estado, dado que un dato no menor es que, por ejemplo, las obras realizadas por administración directa alcanzan una participación relevante en los gastos de presupuesto público del orden de alrededor del 30% de la ejecución anual” ...

Proceso de Ejecución de Obras

Actualidad Gubernamental (2014), Obras por administración directa – Tratamiento contable y liquidaciones financieras, relacionado al expediente técnico cuaderno de obra y la pre liquidación financiera.

Liquidación financiera

Según. (Serrano, 2014). “Es el echo administrativo, técnico y financiero realizado por el comité de liquidación y recepcionan las obra pública designada de manera formal para precisa en forma objetiva la calidad de los colaboradores de ingeniería y afines, así como señalar en forma explicito el monto efectivamente invertido en un proyecto u obra plasmado, finalizada y el estado operativo, en alineación con los documentos que justifiquen, en los registros, liquidaciones y rendiciones correspondiente así como en las valorizaciones de obra, cuando se trata de obras, recomendamos que quien realice la liquidación financiera sea un profesional conocedor de los procedimientos contables y sea minucioso en su informe, la que se sustenta en la base de revisión, conciliación y

concordancia de toda la documentación sustentatorio del gasto que demuestre la correcta utilización de los recursos recibidos”. Cuya liquidación deberá sustentarse en:

- a) La obra física ejecutada de acuerdo al expediente técnico,
- b) La rendición final de cuentas, que viene a ser el conjunto de documentos:

Valorización final.

Según. (MEF, 2016). “Documentos contables (orden de compra, orden de servicio, pedido comprobante de salida (pecosas), comprobantes de pago, etc.) y administrativos que demuestran la correcta utilización de los recursos recibidos, además deben reflejar la inversión realizada durante el desarrollo del proyecto. Cabe resaltar, que las liquidaciones financieras bajo la modalidad de administración directa, para determinar el costo real de ejecución del proyecto es responsabilidad de la subgerencia de liquidaciones” ...

(MEF, 2016). “El cual es analizado, avalado y dirigido por el comité de recepción, liquidación y transferencia de obras. La liquidación de obras por administración directa está bajo la Resolución de Contraloría General N.º 195-88-CG, que aprueben las normas para la ejecución de obras por administración directa” ...

Normas reguladoras la liquidación de Obras Públicas por Administración

Directa.

Entrega y Liquidación de Obras Públicas

Régimen de Entrega

Según. (Contraloría, 2016). “De acuerdo a la Resolución de Contraloría 195-88-CG, En su numeral concluye que, al finalizar la obra, el titular de la entidad designará una Comisión de Recepción y liquidación técnico-financiera de obra, a solicitud del residente

de la obra, previa conformidad del supervisor de la obra. Dicha comisión suscribirá el acta de recepción correspondiente” ...

Régimen de liquidación técnico-financiera

Según. (Contraloría, 2019). “De acuerdo a la Resolución de Contraloría 195-88-CG, en su numeral comenta que luego de aplicada la recepción de la obra, la Comisión de Recepción y Liquidación de la Obra debe elaborar y presentar al titular de la entidad la liquidación técnico-financiera para su aprobación. Una vez aprobada la liquidación técnico-financiera, la obra debe ser entregada, delegada a la entidad o dependencia que pertenece para su uso, salvaguarda, mantenimiento y administración” ...

Estados Financieros

Según. (Chavarria & Roldan, 2010). “Los estados financieros son un reflejo de los movimientos que la empresa ha incurrido durante un periodo de tiempo. El balance financiero sirve como un examen objetivo que se aplica como punto de partida para aportar referencia acerca correspondiente a una empresa” ...

“Para tener una posibilidad de llegar a un análisis posterior el cual se debe dar, la importancia significativa en cifras a través de la simplicidad de sus relaciones. La envergadura del análisis aplica a más de lo deseado de la dirección pues con usuarios los resultados se favorece su información para los diferentes usuarios” ...

“El ejecutivo financiero se convierte en un ente que define decisiones sobre aspectos, así como la obtención de los recursos, cuáles son los beneficios, en que invertir o utilidades de las empresas cuándo y cómo se le debe pagar a las fuentes de financiamiento, se deben reinvertir las utilidades” ...

Estado de Situación Financiera

“Es el estado financiero que, diseñado bajo principios de contabilidad, generalmente aprobado, proponer adecuadamente la coyuntura financiera de la empresa a una fecha determinada. El Balance General está integrado por cuentas llamadas de Balance, Reales o Nominales” ...

Estado de Situación Financiera (Balance General)

Según. (Chavarria & Roldan, 2010). “El objetivo del Estado de situación Financiera o balance General es mostrar los activos, pasivos y capital contable de una empresa, en una fecha dada”.

“Ofrece una indicación de la situación financiera de la empresa en un momento determinado. En el Estado de situación financiera aparecen las cuentas reales y sus valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro diario y de los libros auxiliares. El mismo que se debe elaborar y presentar al final de cada año es decir cada 31 de diciembre” ...

Cuaderno de obra

Según. (Pretell, 2018). “El documento que debidamente foliado, se abre al inicio de toda obra y en el que el inspector o supervisor y el residente anotan las ocurrencias, órdenes, consultas y las respuestas a las consultas” ...

Expediente técnico

Es el conjunto de documentos que comprende:

- a. Memoria descriptiva,
- b. Especificaciones técnicas,

- c. Planos de ejecución de obra,
- d. Metrados,
- e. Valor referencial (presupuesto de obra),
- f. Análisis de precios unitarios,
- g. Calendario valorizado de avance de obras,
- h. Fórmulas Polinómicas, si el caso lo requiere, se puede incluir:
- i. Estudios de suelos,
- j. Estudio geológico,
- k. Estudio de impacto ambiental,
- l. Estudio básico de ingeniería, u otros complementarios.

Según. (heliocruzpe, 2015). “En el expediente técnico se define y sustenta el objeto, costo, plazo, características y otras condiciones necesarias para adecuada ejecución de la obra en particular por ejecutar, por lo que su elaboración debe contar con el respaldo técnico necesario, verificando que corresponda a su naturaleza y condiciones especiales de la Ley” ...

Definición y Alcances del Concepto Expediente Técnico

En las normas del SNIP:

Según. (heliocruzpe, 2015). “Reglamento del SNIP: Según el Reglamento del SNIP el Expediente Técnico es un elemento que es elaborado durante la fase de inversión; por la redacción disyuntiva del artículo citado debe entenderse que es distinto al Estudio Definitivo” ...

Sistema de Abastecimiento

Según. (MEF, 2018). “El Sistema Nacional de Abastecimiento está concebido como un “conjunto de principios, políticas, normas, procesos, procedimientos e instrumentos que actúan de forma integrada para asegurar la provisión de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Sector Público, orientados al logro de resultados y la generación de valor público a través de la cadena de abastecimiento, en el marco de un eficiente y eficaz empleo de los recursos públicos asignados”. Además relacionado a la dotación de bienes y servicios, al presupuesto analítico.

“El Sistema Nacional de Abastecimiento no sólo comprende la programación, ejecución de los procesos de selección y la administración y custodia de los bienes del Estado, sino que interrelaciona y armoniza con todos los otros sistemas administrativos”

...

El Sistema de Abastecimiento y Control Patrimonial

Según. (Publica, 2007). “Conjunto de procesos, normas técnicas, dispositivos, lineamientos, políticas, métodos, e instituciones que tienen por finalidad regular los procesos de adquirir, gestionar y hacer la distribución de los servicios y bienes como también de sus respectivos controles patrimoniales (logística y abastecimiento)”...

Según. (Publica, 2007). “Es el conjunto de normas técnicas, métodos, procedimientos, dispositivos legales e institucionales o logística comprendiendo la adquisición, administración y distribución de los bienes, servicios, así como el control patrimonial y están orientados a la solución global de la administración de bienes y servicios” ...

Objetivos

Según. (Publica, 2007). “Permite regular las las determinaciones relacionada con la adquisición, administración, distribución de los bienes, servicios y suministros en estado óptimo garantizado y eficaz para ser empleados en la producción de servicios públicos que brinda toda entidad, así como el apoyo logístico en la ejecución de obras” ...

Funciones:

Según. (Publica, 2007). “Abastecer oportunamente de bienes, servicios y otras acciones de complemento que serán usadas en las actividades de gobierno; siendo sus funciones” ...

- Planificar, direccionar, ejecutar, así como supervisar toda acción ejecutada por el Sistema de abastecimiento.
- Comprar, dar almacenamiento a lo adquirido, y distribuir los bienes y servicios que hayan solicitado previamente los Órganos ediles.
- Ejercer control y monitoreo de los activos y adquisiciones hechas por los Municipios.
- Actualizar periódicamente el inventario de bienes muebles ediles.
- Realizar periódicamente el mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias, vehículos ediles a fin de evitar su deterioro.

El Área de abastecimiento y control patrimonial

Según. (Publica, 2007). “Área funcional responsable de la gestión de bienes, suministros, y activos fijos y del control patrimonial”.

Estructura:**Área de adquisiciones.**

- Sección de Planeación y adquisiciones.
- Sección responsable de sanear.

Área de recepción y almacenamiento.

- Sección responsable de Internar los bienes adquiridos.
- Sección de Constatación y verificación.
- Sección de Mantenimiento y seguridad.
- Sección de custodia

Área de registro de información

- Sección de Identificación
- Sección de catalogación.
- Registro de proveedores.
- Sección responsable de Programar
- Sección responsable de Registrar y controlar

Área de control patrimonial

- Identificación de bienes patrimoniales
- Sección responsable de Clasificar y Codificar
- Sección responsable de Registrar y controlar
- Sección de Mantenimiento y Seguridad

Rendición de Gastos

Según. (MEF, 2018). “Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/>

Rendición de Cuentas:

(MEF, 2018). “Este momento tiene un componente de realización permanente en donde la oficina de planeamiento y presupuesto de los gobiernos regionales o locales proporcionan la información sobre el avance de la ejecución física y financiera de los proyectos. Esta rendición permanente se complementa con informes anuales, semestrales y trimestrales. En dichos informes se dan a conocer a los agentes participantes el grado de cumplimiento de los acuerdos del presupuesto participativo del año anterior, al tiempo que también se aprovecha para comunicar los resultados generales de la gestión del año anterior, así como el logro de los objetivos estratégicos del plan de desarrollo concertado”

...

Etapas del proceso presupuestario:

Etapas de Programación

Según. (MEF, 2011). “Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas” ...

(MEF, 2011). “La programación presupuestaria es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados” ...

Etapas de Formulación

Según. (MEF, 2011). “En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento” ...

Etapas de Aprobación

Según. (MEF, 2011). “El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal” ...

Etapas de Ejecución

Según. (MEF, 2011). “En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA)” ...

Etapas de Evaluación

Según. (MEF, 2011). “Es la etapa del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público” ...

“Las evaluaciones dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público” ...

2.4. Marco conceptual

Auditoría de Cumplimiento:

Según. (Contraloría, 2016). “Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables” ...

Servicio de Control Posterior

Según. (Contraloría, 2014). “Los servicios de control constituyen un conjunto de procesos cuyos productos tienen como propósito dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de control gubernamental que corresponde atender a los órganos del Sistema” ...

Según. (Contraloría, 2014). “Los servicios de control son prestados por la Contraloría y los Órganos de Control Institucional, conforme a su competencia legal y funciones descentralizadas. Los servicios de control posterior pueden ser atendidos por las Sociedades de Auditoría, cuando son designadas y contratadas conforme a la normativa sobre la materia” ...

Servicio de control Posterior

- Auditoría financiera.
- Auditoría de desempeño.
- Auditoría de cumplimiento.
- Otros que se establezcan.

Control gubernamental.

Según. (Contraloría, 2002). “El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, este proceso es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente” ...

Fases de la Auditoría.

Según. (Perez, 2018). “La auditoría financiera supone la revisión de la información financiera de una empresa en una fecha determinada y se realiza previa a la

presentación de los estados financieros (por lo general sobre una base anual)”...

“En elaboración, y necesita de trabajo antes y después de la fecha a la que se presentan esos estados financieros”...

Siendo las etapas o fases típicas que la componen las siguiente:

Fases de Una Auditoria:

- Planeación y Programación
- Ejecución de la Auditoria
- Informe y Plan de Acción

Ejecución de Obras

Según. (Contraloría, 2016). “Existe ejecución de obras públicas por administración directa cuando la entidad pública las realiza con sus propio personal, infraestructura y equipamiento mínimo” ...

Según. (Contraloría, 2016). “Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente ley, bajo el termino genérico de entidad, las entidades sujetas al ámbito de aplicación de la ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control de la Contraloría General, que ejecutan obras públicas por administración directa” ...

Principios Generales:

- Moralidad
- Eficiencia
- Transparencia
- Economía
- Sostenibilidad

- Subsidiariedad

Modalidades de Ejecución de Obras

Según. (OSCE, 2018). “Las modalidades de ejecución contractual aplicables a obras están sujetas a lo estipulado en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado” ...

Cuyas descripciones son las siguientes:

Llave en mano

Según. (OSCE, 2018). “El postor oferta en conjunto la construcción, equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio de determinada obra y de ser el caso el Expediente Técnico” ...

Concurso oferta

Según. (OSCE, 2018). “El postor ofrece la ejecución de la obra incluyendo la elaboración del Expediente Técnico y, de ser el caso, el terreno. Es a suma alzada necesariamente” ...

Factores de evaluación

Según. (OSCE, 2018). “Las bases para la contratación de una obra deberán considerar los factores de evaluación y sus respectivos puntajes. Dichos factores están plasmados en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, detallándose según el tipo de proceso de selección” ...

Tipo de Proceso

Licitación Pública

Adjudicación de Menor Cuantía Derivada de LP, ADP

Adjudicación Directa

- Pública
- Selectiva

Adjudicación de Menor Cuantía.

Factores De Evaluación

a) Experiencia en obras en general ejecutadas en los últimos 10 años, hasta por un monto máximo acumulado equivalente a 5 veces el valor referencial de la obra materia de la convocatoria. De 15 a 20 Puntos.

b) Experiencia de obras similares ejecutadas en los últimos 10 años, hasta por un máximo acumulado equivalente al valor referencial de la obra materia de la convocatoria, siendo el valor mínimo de cada obra similar al 15% del valor referencial. De 30 a 35 Puntos.

c) Experiencia y calificaciones del personal profesional propuesto. De 30 a 35 Puntos.

d) Cumplimiento de ejecución en obras, en función a número de certificados que acreditó, ejecutó y liquidó sin penalidades, no pudiendo ser más de 10 en general y similares.

De 15 a 20 Puntos.

No se establecen los factores técnicos de evaluación, sólo se evaluará la propuesta económica de aquellos postores cuya propuesta cumpla con lo señalado en el expediente técnico.

Proceso de Ejecución de Obras

Según. (Contraloría, 2018).” Para la ejecución de obras por administración

directa, las entidades deben contar”.

con:

Asignación presupuestal.

- Expediente Técnico aprobado
- Presupuesto analítico aprobado.
- Personal técnico.
- Capacidad administrativa, para manejo de planillas de obreros, adquisiciones de materiales programados para la ejecución de la obra en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, control de almacenes, etc.)
- Equipos y maquinaria.
- Cuaderno de obra foliado y legalizado.
- Designación de responsables de ejecución y supervisión de obra

Según. (Contraloría, 2018). “Tener en cuenta la Resolución de Contraloría N°195-88-CG que aprueba las normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, que señala que para ejecutar una obra por administración directa es necesario, entre otros, que demuestre que el costo total de la obra ejecutada por administración directa es igual o menor (deducida la utilidad) del costo de su ejecución por contrata” ...

Sistema de Abastecimiento

Según. (MEF, 2018). “El Sistema Nacional de Abastecimiento está concebido como un “conjunto de principios, políticas, normas, procesos, procedimientos e instrumentos que actúan de forma integrada para asegurar la provisión de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Sector Público, orientados al logro de resultados y

la generación de valor público a través de la cadena de abastecimiento, en el marco de un eficiente y eficaz empleo de los recursos públicos asignados” ...

Rendición de Gastos

Según. (Finanzas, 2018). “Presentación de los resultados de la gestión de los recursos públicos por parte de las autoridades representativas de las entidades del Sector Público, ante la Dirección General de Contabilidad Pública, en los plazos legales y de acuerdo con las normas vigentes, para la elaboración de la Cuenta General de la República, las Cuentas Nacionales, las Cuentas Fiscales y el Planeamiento” ...

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general

Existe una relación significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.

3.2. Hipótesis específicas

1. Existe una relación significativa entre Auditoria de Cumplimiento y Modalidades de ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.
2. Existe una relación significativa entre Auditoria de Cumplimiento y de la ejecución de obras públicas por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.
3. Existe una relación significativa entre Auditoria de Cumplimiento y Sistema de Abastecimiento en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.
4. Existe una relación significativa entre Auditoria de Cumplimiento y Rendición de Gastos en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.

3.3. Variable Independiente

Auditoría de Cumplimiento

Dimensiones.

- Servicio de Control Posterior
- Control Gubernamental

- Fases de la Auditoria

3.4. Variable Dependiente

Ejecución de obras

Dimensiones.

- Modalidades de Ejecución de Obras
- Proceso de Ejecución de Obras
- Sistema de Abastecimiento
- Rendición de Gastos

Operacionalización de variables

OBJETIVO GENERAL: Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el del Gobierno Regional Ayacucho – 2018.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES DEFINICIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE LIKERT	PREGUNTAS
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	<p>Auditoría de Cumplimiento: (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016). “Es la verificación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra clase de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentos, estatutarias y de tramitación que le son aplicables” ...</p>	Servicio de Control Posterior	Control Posterior	Control de ejecución	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	1.-¿Para usted, la auditoría de cumplimiento es un control posterior a la ejecución de obras por administración directa?
			Evidencias de Auditoría	Cumplimiento de auditoría		2.- ¿Para usted, la auditoría de cumplimiento debe sustentarse con evidencias?
			Riesgos de Auditoría	Identificar los riesgos		3.-¿Para usted, los auditores previamente deben identificar los riesgos?
		Control Gubernamental	Objetivos de Auditoría de cumplimiento	Establecer objetivos	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	4.- ¿Para usted, la auditoría de cumplimiento debe establecer objetivos claros?
			Gestión Financiera	Importancia de la gestión financiera		5.-¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Financiera en forma eficaz y eficiente?
			Gestión Presupuestal	Eficiencia en la gestión gubernamental		6.-¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión presupuestal en forma eficaz y eficiente?
			Gestión Administrativa	Gestión administrativa		7.-¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Administrativa en forma eficaz y eficiente?
		Fases de la Auditoría	Planeamiento	Adecuada planificación	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	8.- ¿Para usted, los auditores efectúan una adecuada planificación de auditoría?
			Ejecución	Efectuar una adecuada ejecución		9.- ¿Para usted, los auditores efectúan una adecuada ejecución de auditoría?
			Informe	Informe de auditoría		10.-¿Para usted, los auditores efectúan el informe de auditoría en los plazos establecidos?
			Auditoría	Recomendaciones en auditoría		11.-¿Para usted, las recomendaciones de los informes de auditoría son claros?
			Contrato	Implementación de un contrato		12.-¿Para usted, los trabajadores administrativos y implementan las recomendaciones de los informes de auditoría en forma oportuna?
		EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Ejecución de Obras (República, 2016). “Existe ejecutar las obras públicas por administración directa	Modalidades de Ejecución de Obras	Convenio por administración directa	Ejecución por convenio

<p>cuando la entidad pública las realiza con sus propio personal, infraestructura y equipamiento mínimo”. (República, 2016). “Se alcanzan contemplado dentro de los alcances de la presente ley, bajo el termino genérico de entidad, las entidades supeditar al ámbito de aplicación de la ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control de la Contraloría General, que ejecutan obras públicas por administración directa” ...</p>				siempre 5.- siempre	
	Proceso de Ejecución de Obras	Expediente Técnico por contrata	Expediente técnico por ejecutar	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	14.-¿Para usted, la ejecución de obras por contrata se ejecuta en los plazos establecidos?
		Cuaderno de Obra	Cuaderno de obra y convenio de ejecución		15.-¿Para usted, la ejecución de obras por convenio se ejecuta en los plazos establecidos y con eficiencia?
		Pre Liquidación Técnica	Previa liquidación técnicas		16.-¿Para usted, la ejecución de obras públicas se efectúa de acuerdo al expediente técnico aprobado?
	Sistema de Abastecimiento	Financiera de Obra	Financiero de obra registradas	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	17.-¿Para usted, los cuadernos de obra se encuentran registrados al día?
		Ampliación de Plazos	Ampliación de obras y liquidación		18.-¿Para usted, la ejecución de obras cuenta con la pre liquidación técnica financiera?
		Dotación de Bienes y Servicios	Dotación de bienes y servicios justificados		19.- ¿Para usted, las ampliaciones de plazos están debidamente justificados?
		Presupuesto analítico	Presupuesto analítico y oportuno		20.-¿Para usted, la oficina de abastecimiento cumple oportunamente con la dotación de bienes servicios y maquinarias para la ejecución de obras?
	Rendición de Gastos	Registros Financieros	Registros financieros y presupuesto	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	21.-¿Para usted, la ejecución de obras se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico aprobado?
		Costo total de la obra	Costo total de la obra y rendición		22.-¿Para usted, la ejecución de obras cuenta con rendición financiera?
		Gastos Directos,	Rendición de gastos directos		23.-¿Para usted, la rendición de gastos directos e indirectos están justificados?
		Gastos Indirectos	Gastos indirectos deficientes		24.- ¿Para usted, cuál es el efecto fundamental de la deficiente ejecución de obras?
			Deficiencia		25.- ¿Para usted, cuál es la causa fundamental de la deficiente ejecución de obras?
	Gastos medidos en la ejecución	26.-¿Para usted, que propuestas de mejora se debe efectuar para ejecutar obras en forma eficiente?			

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

Método General

(Jimenez, 1998). “una metodología para obtener nuevos conocimientos, que ha caracterizado históricamente a la ciencia, y que consiste en la observación sistemática, medición, experimentación, y la formulación, análisis y modificación de hipótesis” ...

El método general es el científico, ya que es un mecanismo en el cual utilizan los científicos a la hora de confirmar teorías. La teoría científica está destinada a explicar de alguna manera los fenómenos que observamos. Los cuales nos apoyamos a estudios que certifican su validez. Se ha visto de manera acertada este método ya que existe estudios que resultaron y a la vez respaldan nuestra tesis. Porque se utilizó antecedentes, bases teóricas entre otras.

Método Específico

(Bernal C. A., 2010). “Según la naturaleza y finalidad en cuanto a los objetivos que anhela obtener. Método Descriptivo: “funciones importantes de la investigación descriptiva es la adiestrar para determinar las características fundamentales del objeto de estudio y su definición detallada de ambas partes, rangos o clases de ese objeto” ... Es decir, comprende en describir fenómenos, circunstancia, contextos y eventos; esto es, describir cómo son y se manifiestan.

4.2. Tipo de investigación

Investigación Aplicada:

Según. (Tam. J. Vera, 2005). “la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.” ...

Es decir que la actualidad la investigación en todos sus contextos se encuentra altamente influenciada por las nuevas tecnologías y a su vez estas se complementan entre sí para generar soluciones y agilizar los procesos detrás de las gestiones en nuestro diario vivir.

De tal manera con la explicación anterior podemos deducir que el tipo de investigación es netamente aplicada, ya que se interviene para complementar positivamente la realidad de la población y su fin primordial es el beneficio del Gobierno Regional Ayacucho.

4.3. Nivel de Investigación

Nivel Correlacional:

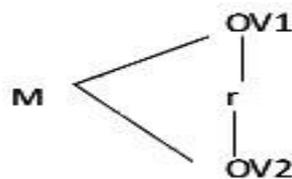
Según. (Bernal C. A., 2010). “Es analizar la relación entre variables o sus resultados, pero en ninguno de los momentos se explica que una sea la causa de la otra”. (p. 114). “En consecuencia, este tipo de estudios tiene como meta es conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” ...

4.4. Diseño de Investigación

“Descriptiva correlacional: Según. (Oseda, 2015). “Identificada con investigación estadística, describen los datos y características de los clientes en estudio tal y como son. Tiene como objetivo central la descripción de los fenómenos. Se sitúa en el primer de conocimiento científico. Utiliza métodos descriptivos como la observación, de desarrollo, etc.” ...

“El estudio no se limita a describir, sino que, además, nos permitirá inferir hacia la población objetivo” ...

Esquema:



Dónde:

M = Muestra: Trabajadores administrativos

V1 = Auditoría de Cumplimiento

V2 = Ejecución de Obras

r = Relación de las variables

4.5. Población y Muestra

Selección de la Muestra

Censal

Según. (Toro, 2012). “De donde la muestra en su totalidad es la población, este tipo de método se utiliza mientras sea necesario saber las posiciones de todos los clientes o cuando se cuenta con una base de datos de reducida población y fácil acceso, pero, los costos al aplicar este método pueden ser demasiado altos” ...

Según. (Rodríguez, 2009). “muestreo censal se considera censal pues el investigador determino el 100% de la población al considerarla un número aceptable de individuos”.

Muestreo no probabilístico por conveniencia

Según. (QuestionPro, 2021). “El muestreo por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilística donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población” ...

- Este tipo de muestreo se usa para indicar si existe un rasgo o característica particular en una población.
- Esta técnica de muestreo es ampliamente utilizada cuando los investigadores realizan investigaciones cualitativas, estudios piloto o investigación exploratoria.
- El muestreo no probabilístico se usa cuando los investigadores tienen un tiempo limitado para llevar a cabo la investigación o tienen limitaciones presupuestarias.
- El muestreo no probabilístico se realiza para observar si un tema en particular necesita un análisis en profundidad. Mejora tu muestreo siguiendo estos consejos

Según. (Pineda, 1994).“Una desventaja de este procedimiento es que no puede ser utilizado en una población grande, solo es aplicable cuando la población es pequeña”.

Accidental o consecutivo

Según. (Tamara Otzen, 2017). “Se fundamenta en reclutar casos hasta que se completa el número de sujetos necesario para completar el tamaño de muestra deseado. Estos, se eligen de manera casual, de tal modo que quienes realizan el estudio eligen un lugar, a partir del cual reclutan los sujetos a estudio de la población que accidentalmente se encuentren a su disposición” ...

“Es similar al muestreo por conveniencia, excepto que intenta incluir a todos los sujetos accesibles como parte de la muestra, por ejemplo, entre todos los sujetos con CA, seleccionar los primeros 50 incluibles que lleguen al servicio de urgencias del Hospital Regional de Temuco” ...

En este caso se determinó usar el método Censal y el muestreo probabilístico aleatorio, pues se adecuan a la determinación del estudio. la población tiene el total de 60 trabajadores y no es necesario el uso de fórmulas para determinar una muestra.

Población de los trabajadores Gobierno Regional de Ayacucho-2018.

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas en base al reporte del cierre del año 2018.

COLABORADORES ADMINISTRATIVOS	TOTAL
Colaboradores Responsable OCI	5
Servidores públicos de otras áreas vinculadas al tema.	40
Responsables del área de presupuesto	5
Responsables de almacén	10
	60

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnica de recolección de datos

Técnicas de Investigación

Según. (Hermosa, 1987). “A diferencia de los métodos, las técnicas constituyen elementos de investigación más precisos, específicos y concretos en la ejecución de la investigación, a través de las técnicas operacionalizamos los diversos indicadores en la práctica” ...

Técnica de la Encuesta.

Según. (Hermosa, 1987). “Mediante esta técnica, apoyados en un instrumento de recolección de datos que se aplicó una encuesta a los trabajadores o colaboradores del gobierno regional de Ayacucho. Sobre el tema materia de la investigación”.

“Los datos primarios y secundarios no son dos clases esencialmente diferentes de información, sino partes de una misma secuencia: todo dato secundario ha sido primario en sus orígenes, y todo dato primario, a partir del momento en que el investigador concluye su trabajo, se convierte en dato secundario para los demás”.

Datos primarios: “son aquellos que el investigador obtiene directamente de la realidad, recolectándolos con sus propios instrumentos”.

Datos secundarios: (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). “son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido elegidos y procesados por otros investigadores” ...

Definición de Instrumento de Recolección de Datos

Según. (Fariñas, 2010). “Un instrumento de recolección de datos es en principio cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. De este modo el instrumento sintetiza en si toda la labor previa de la investigación, resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados Carlos Sabino y por técnica vamos a anotar la definición que nos da el diccionario de metodología antes citado” ... (pág. 149)

Según. (Fariñas, 2010). “Conjunto de mecanismos, medios y sistemas de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y transmitir los datos sobre estos conceptos Fernando Castro Márquez indica que las técnicas están referidas a la manera como se van a obtener los datos y los instrumentos son los medios materiales, a través de los cuales se hace posible la obtención y archivo de la información requerida para la investigación” ... (pág. 150)

Instrumentos.

El cuestionario: (Oseda, 2015). “es un instrumento destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, donde se utiliza un listado de preguntas, a fin de que las contesten igualmente por escrito, para obtener datos de la persona que tiene alguna relación con el problema que es materia de investigación”.

Procedimiento de Recolección de Datos

Se aplicaron técnicas para analizar la información de esta investigación.

- Descriptiva correlacional.
- Se aplicarán las siguientes técnicas de procesamiento de datos:
- Ordenamiento y clasificación.
- Proceso computarizado con el Excel.

Según. (Hosseín, 2014). “Para constituir la relación entre variables, se utilizará la prueba estadística del Chi cuadrado: es una repartición cuadrática de la probabilidad que emplea básicamente variables aleatorias continuas. La distribución Chi Cuadrado de la probabilidad se denota mediante la letra griega χ^2 , consiste en constituir un espacio constante delimitado por la suma de los cuadrados de n variables aleatorias que son independiente entre sí, espacio dentro del cual la variable x puede asumir cualquiera de los infinitos valores que lo constituyen, y por tanto establecer el valor aproximado de una variable dentro de ese espacio se deriva a incluir una valoración de sus posibles límites que están dados por los diferentes Grados de Libertad que pueden existir entre las variables aleatorias analizadas que dan origen al determinado espacio”...

4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Según. (Sabina, 2014). “Aquí se da uso del Software SPSS, para tal se confeccionarán las tablas de frecuencia para datos cualitativos, mediante la escala ordinal, este trabajo se realizará por dimensiones y para la variable en estudio para visualizar las tablas se utilizarán los gráficos de barras que son indicados para este tipo

de variable, así mismo se utilizaran las tablas de contingencia para analizar la intervención de las variables intervinientes” ...

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

Según. (González, 2000). “La siguiente tesis está dentro de los parámetros que rigen una investigación y por lo cual tiene Consentimiento informado Los participantes estuvieron de acuerdo con ser informantes y reconocieron sus derechos y responsabilidades” ...

Confidencialidad Se les informó la seguridad y protección de su identidad como informantes valiosos de la investigación.

Observación participante Los investigadores actuaron con prudencia durante el proceso de acopio de los datos asumiendo su responsabilidad ética para todos los efectos y consecuencias que se derivaron de la interacción establecida con los sujetos participantes del estudio.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Descripción de Resultados

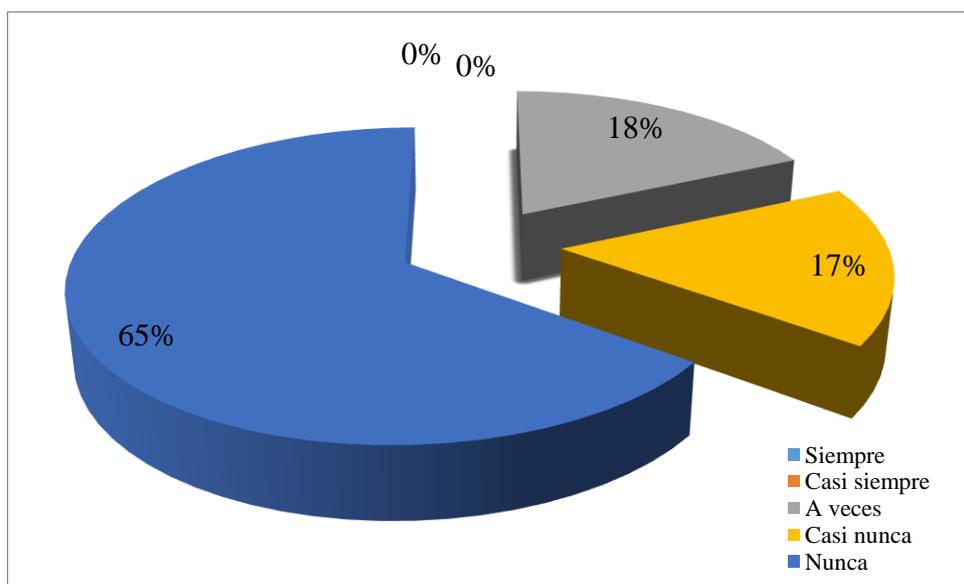
En el presente capítulo se describirán y se realizará el análisis de los resultados que se obtuvieron en el proceso de recolección de información del informe final de investigación titulado Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho-2018.

1. ¿Para usted, la auditoría de cumplimiento es un control posterior a la ejecución de obras por administración directa?

Tabla 1

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	11	18%
Casi nunca	10	17%
Nunca	39	65%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 1

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 65% de los encuestados respondieron que la auditoría de cumplimiento Nunca es un control posterior a la ejecución de obras por administración directa, el 18% a veces, el 17% casi nunca, Siempre y casi siempre 0%, lo que nos muestra que las auditorías de cumplimiento más están orientados a las obras por contrato, dándole poca importancia a las obras ejecutadas por administración directa.

Análisis:

La mayoría de los encuestados respondieron que la auditoría de cumplimiento Nunca es un control posterior a la ejecución de obras por administración directa, por cuanto más está orientado a las obras por contrato.

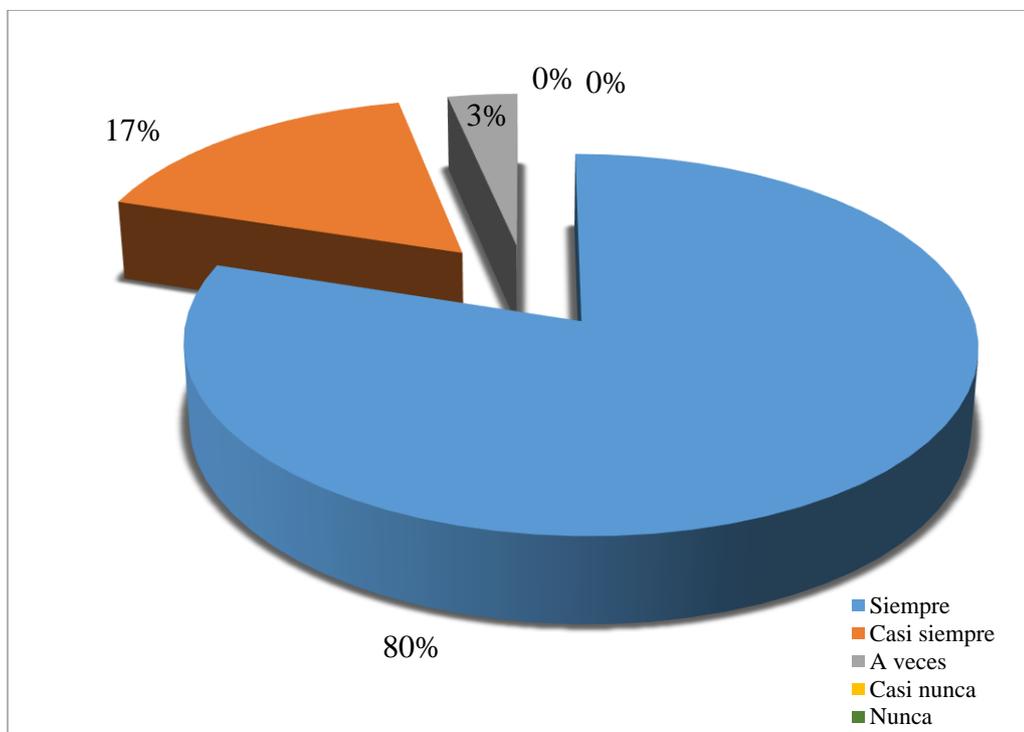
2. ¿Para usted, la auditoría de cumplimiento debe sustentarse con evidencias?

Tabla 2

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	48	80%
Casi siempre	10	17%
A veces	2	3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 2



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 80% de los entrevistados manifiestan que la auditoria de cumplimiento siempre debe sustentarse con evidencias, el 17% manifestaron casi siempre, el 3% A veces, lo que nos muestra que los resultados de la auditoria deben sustentarse con evidencias.

Análisis

La mayoría de los entrevistados manifiestan que la auditoria de cumplimiento siempre debe sustentarse con evidencias

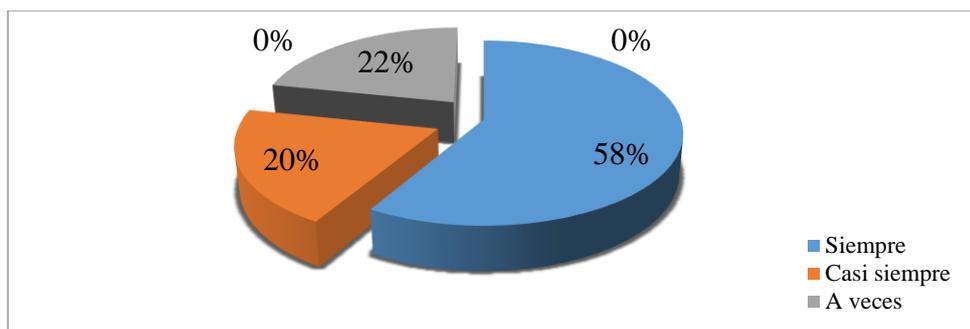
3. ¿Para usted, los auditores previamente deben identificar los riesgos?

Tabla 3

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	35	58%
Casi siempre	12	20%
A veces	13	22%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 3



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 58% de los entrevistados manifiestan que los auditores previamente deben identificar los riesgos, el 22% casi siempre, el 20% Casi nunca.

Análisis

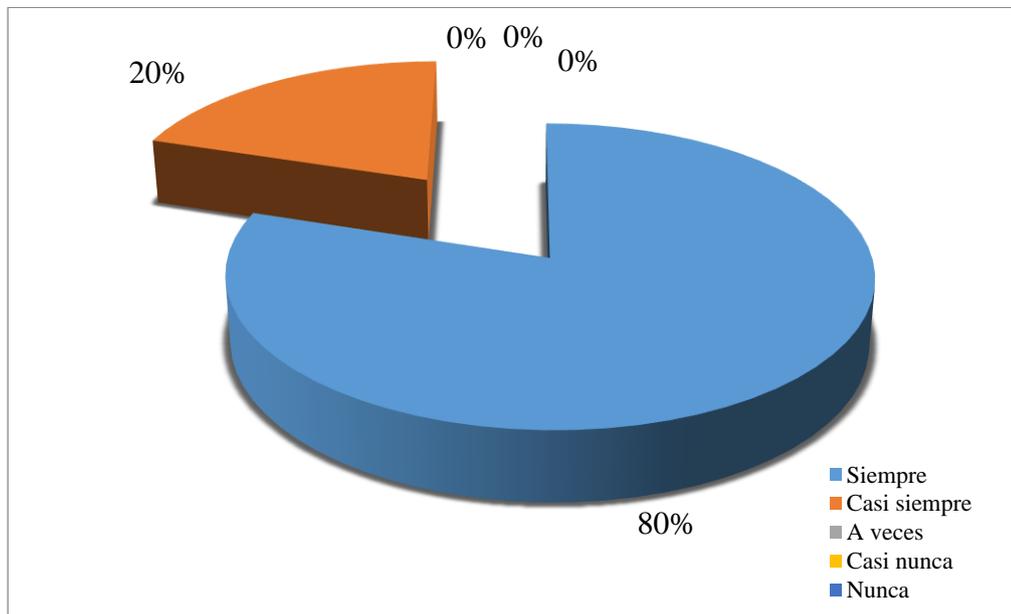
La mayoría de los entrevistados manifiestan que los auditores previamente deben identificar los riesgos de auditoría sobre todo el riesgo de detección obteniendo una muestra adecuada.

4. ¿Para usted, la auditoría de cumplimiento debe establecer objetivos claros?

Tabla 4

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	48	80%
Casi siempre	12	20%
A veces	0	0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 4

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 80% de los entrevistados manifiestan que la auditoría de cumplimiento siempre debe establecer objetivos claros, el 20% Casi siempre, lo que nos demuestra que la auditoría de cumplimiento debe consignar objetivos claros y precisos

Análisis

La mayoría de los encuestados manifiestan que la auditoría de cumplimiento siempre debe manifestar objetivos claros y precisos.

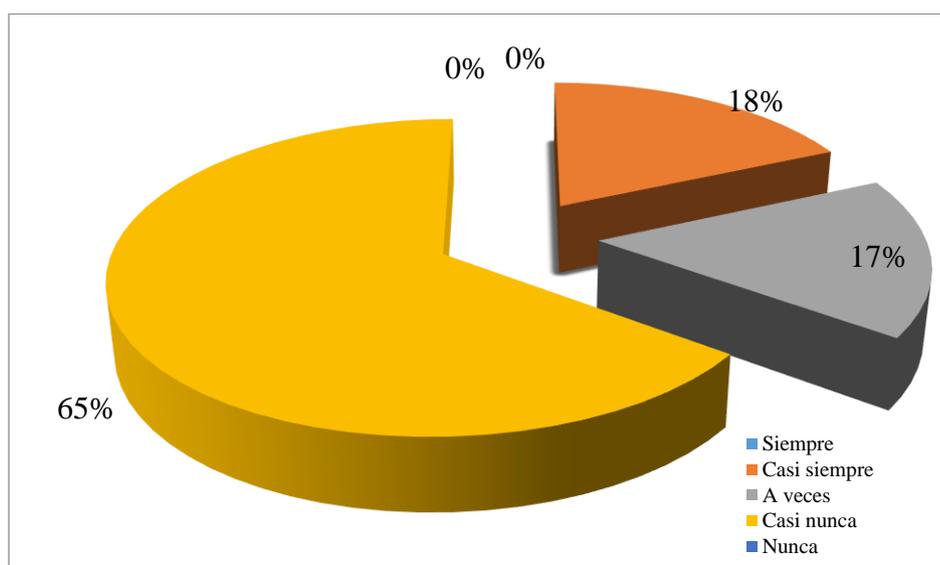
5. ¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Financiera en forma eficaz y eficiente?

Tabla 5

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	11	18%
A veces	10	17%
Casi nunca	39	65%
Nunca	0	0%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 5



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 65% de los entrevistados manifiestan que el Control Gubernamental a la Gestión Financiera casi nunca se efectúa en forma eficaz y eficiente, el 18% Casi Siempre, el 17% A veces.

Análisis:

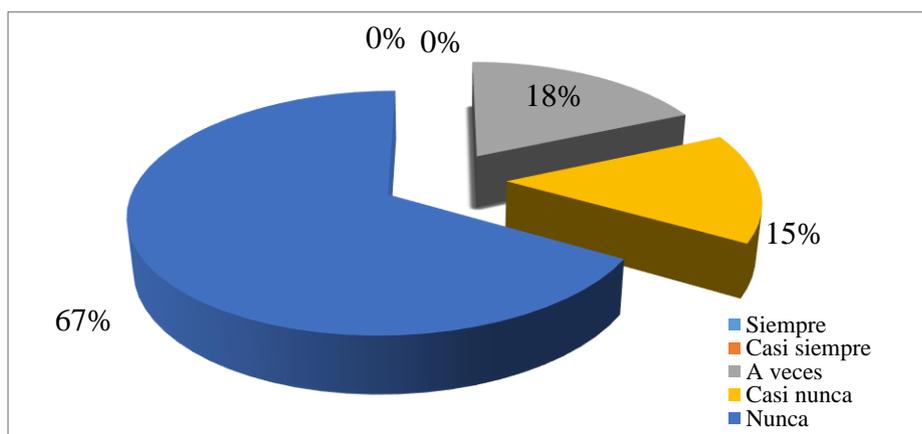
La mayoría de los encuestados manifiestan que el Control Gubernamental a la Gestión Financiera casi nunca se efectúa en forma eficaz y eficiente.

6. ¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión presupuestal en forma eficaz y eficiente?

Tabla 6

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	11	18%
Casi nunca	09	15%
Nunca	40	67%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 6

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 67% de los entrevistados manifiestan que el Control Gubernamental a la Gestión Presupuestal nunca se efectúa en forma eficaz y eficiente, el 15% casi nunca, el 18% a veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados manifiestan que no se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Presupuestal nunca en forma eficaz y eficiente.

7. ¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Administrativa en forma eficaz y eficiente?

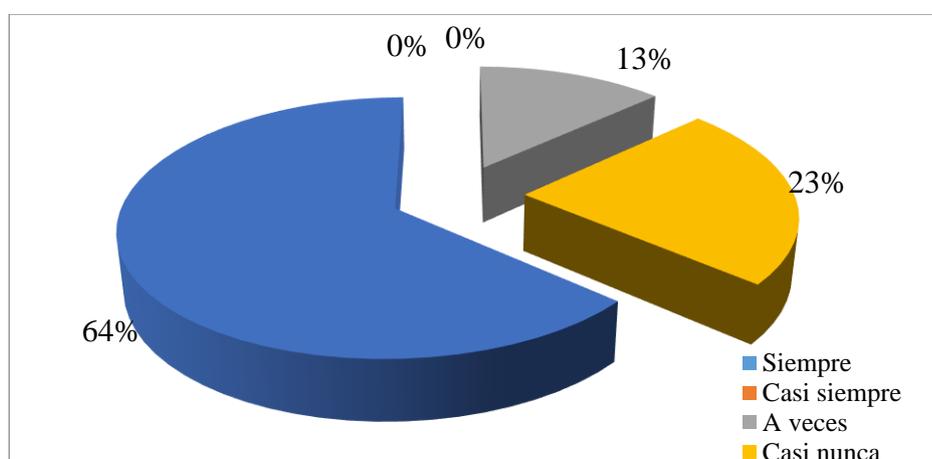
Tabla 7

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%

A veces	8	13%
Casi nunca	14	23%
Nunca	38	64%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 7



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 64% de los entrevistados manifiestan que el Control Gubernamental a la Gestión Administrativa Nunca se efectúa en forma eficaz y eficiente, el 23% Casi nunca, el 13% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados manifiestan que el Control Gubernamental a la Gestión Administrativa nunca se efectúa en forma eficaz y eficiente.

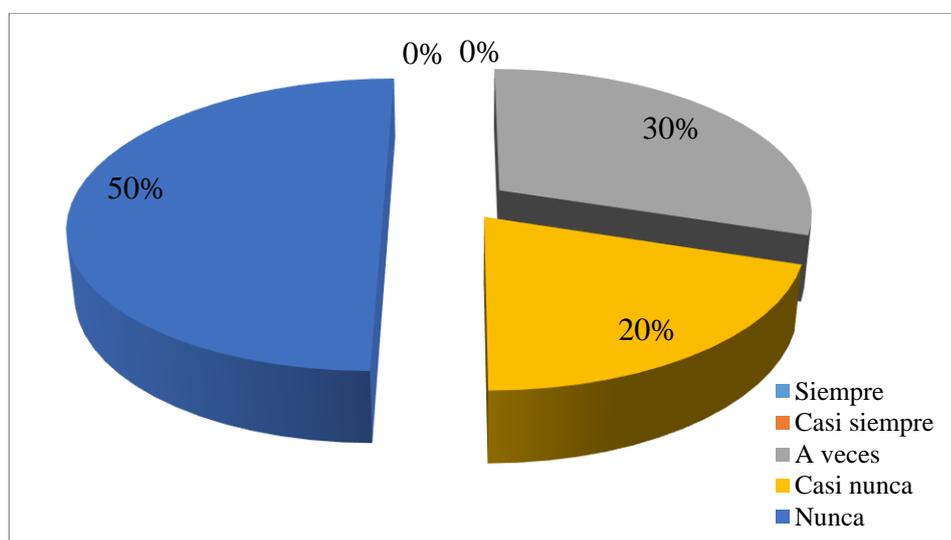
8. ¿Para usted, los auditores efectúan una adecuada planificación de auditoría?

Tabla 8

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	18	30%
Casi nunca	12	20%
Nunca	30	50%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 8



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 50% de los entrevistados manifiestan que los auditores nunca efectúan una adecuada planificación de auditoría, el 30% A veces y el 20% Casi nunca.

Análisis:

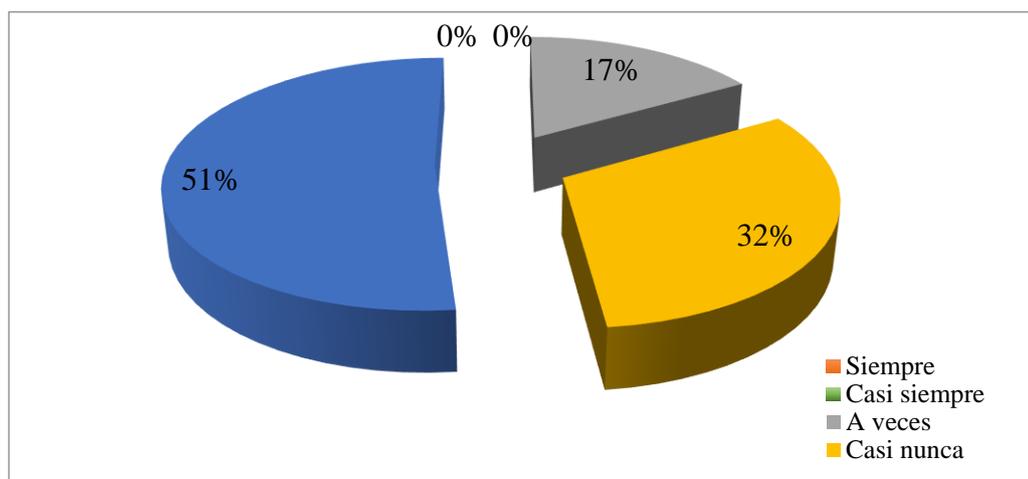
La mayoría de los encuestados manifiestan que los auditores nunca efectúan una adecuada planificación de auditoría

9. ¿Para usted, los auditores efectúan una adecuada ejecución de auditoría?

Tabla 9

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	10	17%
Casi nunca	19	32%
Nunca	31	51%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 9

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 51% de los entrevistados manifiestan que nunca los auditores efectúan una adecuada ejecución de auditoría, el 32% Casi nunca, el 17% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que los auditores nunca efectúan una adecuada ejecución de auditoría

10. ¿Para usted, los auditores efectúan el informe de auditoría en los plazos establecidos?

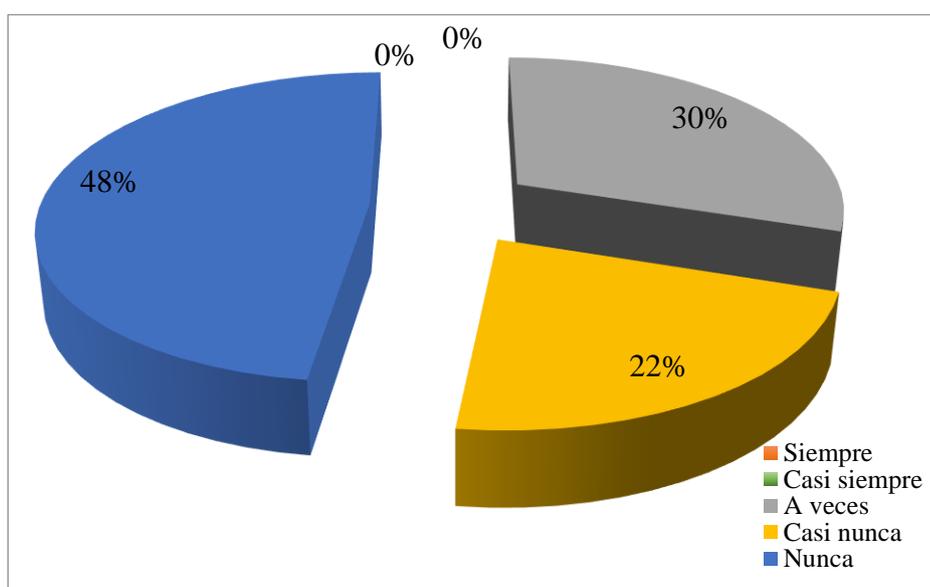
Tabla 10

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	18	30%

Casi nunca	13	22%
Nunca	29	48%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 10



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 48% de los entrevistados manifiestan que los auditores nunca efectúan el informe de auditoría en los plazos establecidos, el 22% casi nunca, el 30% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados manifiestan que los auditores nunca efectúan el informe de auditoría en los plazos establecidos.

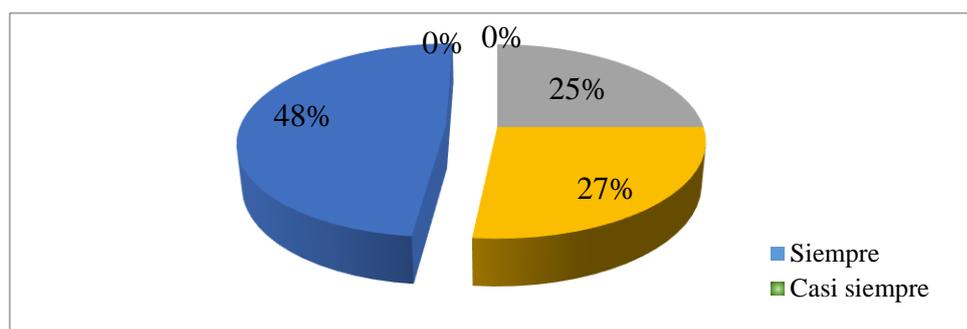
11. ¿Para usted, las recomendaciones de los informes de auditoría son claros?

Tabla 11

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	15	25%
Casi nunca	16	27%
Nunca	29	48%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 11



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 48% de los entrevistados manifiestan que las recomendaciones de los informes de auditoría nunca son claros, el 27% Casi nunca, el 25% A veces

Análisis

La gran mayoría de los encuestados manifiestan, que las recomendaciones de los informes de auditoría Nunca son claras.

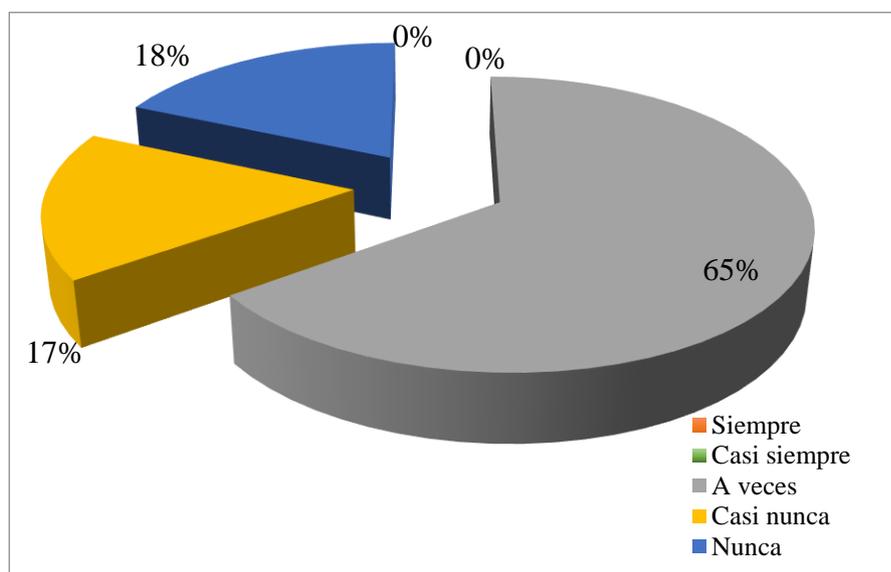
12. ¿Para usted, los funcionarios y servidores implementan las recomendaciones de los informes de auditoría en forma oportuna?

Tabla 12

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	39	65%
Casi nunca	10	17%
Nunca	11	18%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 12



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 18% de los entrevistados manifiestan que nunca los funcionarios y servidores implementan las recomendaciones de los informes de auditoría en forma oportuna, el 17% casi nunca, el 65% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados manifiestan que A veces los funcionarios y servidores implementan las recomendaciones de los informes de auditoría en forma oportuna

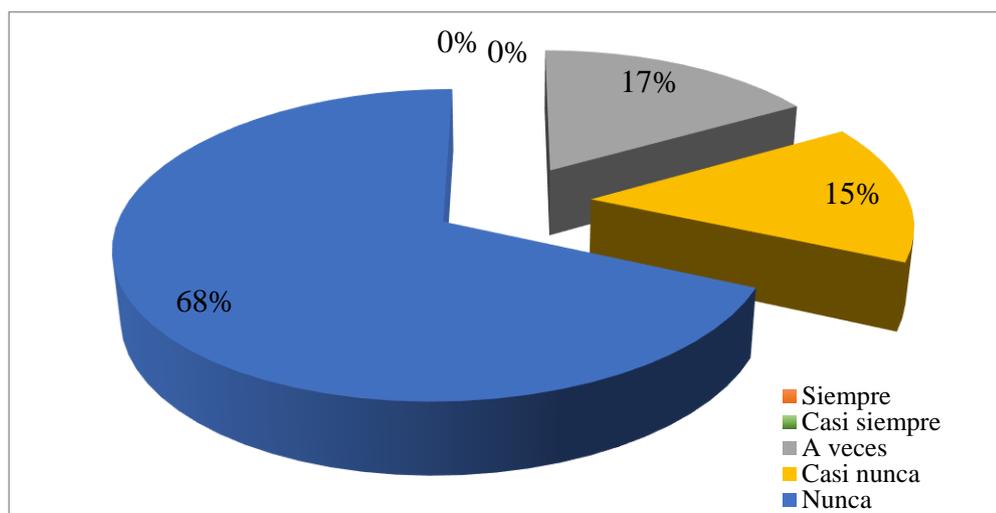
VARIABLE DEPENDIENTE**Ejecución de obras**

13. ¿Para usted, la entidad para ejecutar obras por administración directa cuenta con personal y equipos como maquinarias?

Tabla 13

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	10	17%
Casi nunca	9	15%
Nunca	41	68%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 13

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 68% de los entrevistados manifiestan que la entidad para ejecutar obras por administración directa Nunca cuenta con personal y equipos como maquinarias, el 15% casi nunca, el 17% A veces.

Análisis:

La gran mayoría de los encuestados señalan que la entidad para ejecutar obras por administración directa Nunca cuenta con personal y equipos como maquinarias.

14. ¿Para usted, la ejecución de obras por contrata se ejecuta en los plazos establecidos?

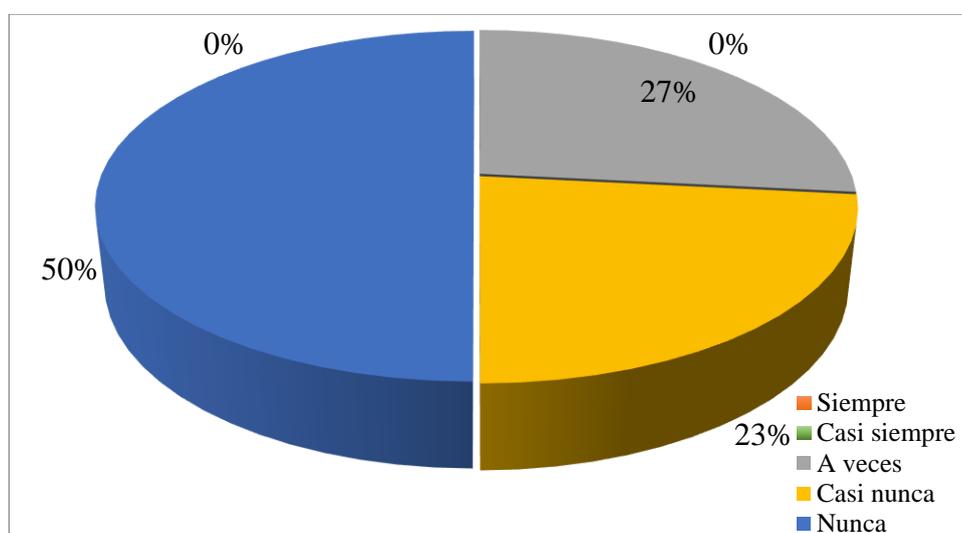
Tabla 14

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%

A veces	16	27%
Casi nunca	14	23%
Nunca	30	50%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 14



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 50% de los entrevistados manifiestan que la ejecución de obras por contrata Nunca se ejecuta en los plazos establecidos, el 23% casi nunca y el 27% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que la ejecución de obras por contrata Nunca se ejecuta en los plazos establecidos

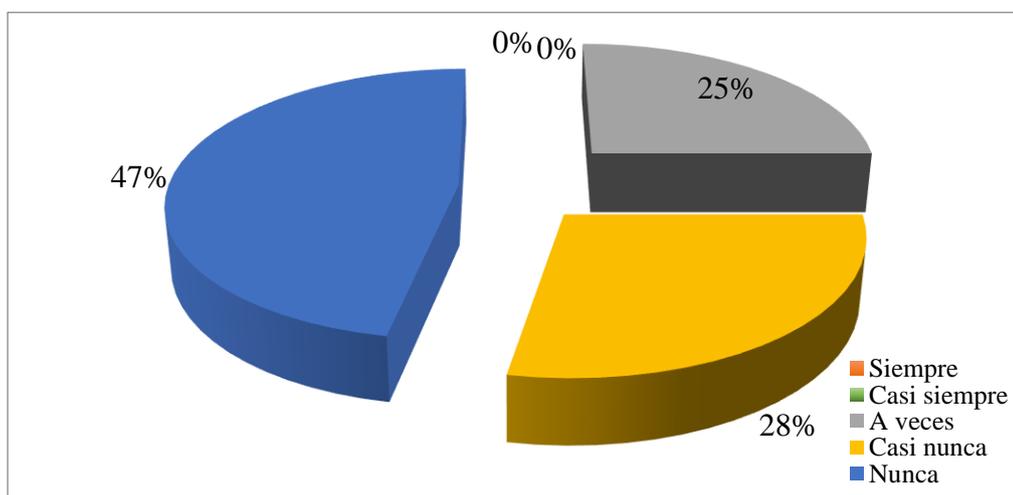
15. ¿Para usted, la ejecución de obras por convenio se ejecuta en los plazos establecidos y con eficiencia?

Tabla 15

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	15	25%
Casi nunca	17	28%
Nunca	28	47%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 15



Fuente: Elaboración propia del equipo.

Interpretación:

El 47% de los entrevistados manifiestan que la ejecución de obras por convenio Nunca se ejecuta en los plazos establecidos y con eficiencia, el 28% Casi Nunca, el 25% A veces.

Análisis:

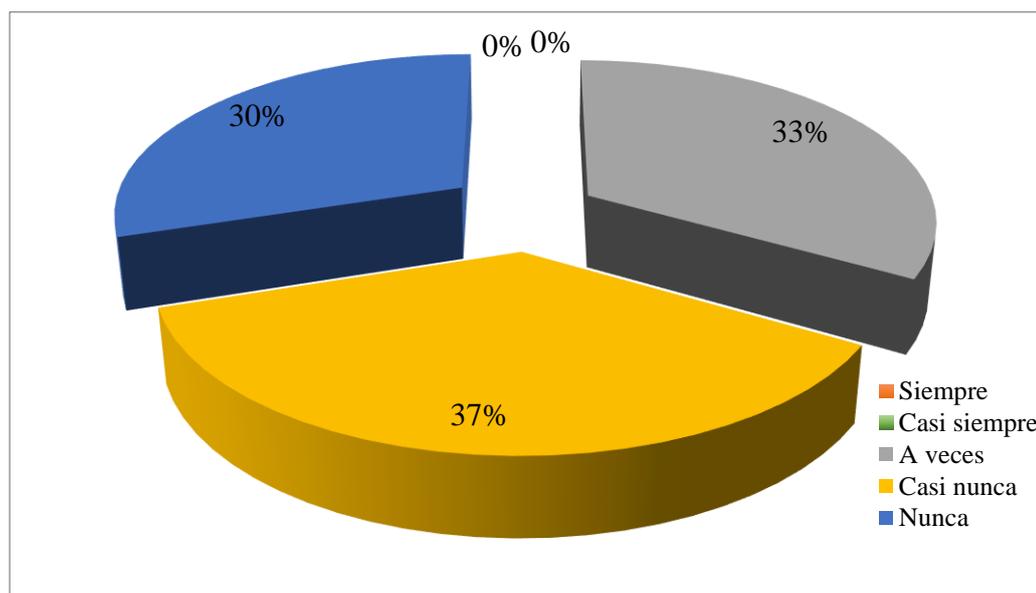
La mayoría de los encuestados señalan que la ejecución de obras por convenio Nunca se ejecuta en los plazos establecidos y con eficiencia.

16. ¿Para usted, la ejecución de obras públicas se efectúa de acuerdo al expediente técnico aprobado?

Tabla 16

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	20	33%
Casi nunca	22	37%
Nunca	18	30%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 16

Fuente: Elaboración propia del equipo.

Interpretación:

El 30% de los entrevistados manifiestan que la ejecución de obras públicas nunca se efectúa de acuerdo al expediente técnico aprobado, el 37% casi nunca, el 33% A veces

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que la ejecución de obras públicas Casi nunca se efectúa de acuerdo al expediente técnico aprobado.

17. ¿Para usted, los cuadernos de obra se encuentran registrados al día?

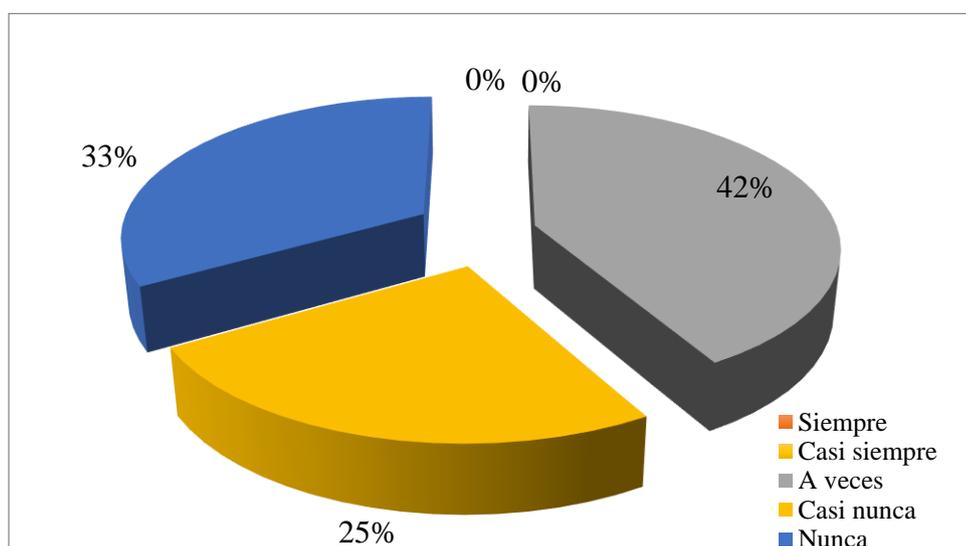
Tabla 17

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%

Casi siempre	0	0%
A veces	25	42%
Casi nunca	15	25%
Nunca	20	33%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 17



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 33% de los entrevistados manifiestan que los cuadernos de obra nunca se encuentran registrados al día, el 25% casi nunca y el 42% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que los cuadernos de obra A veces se encuentran registrados al día

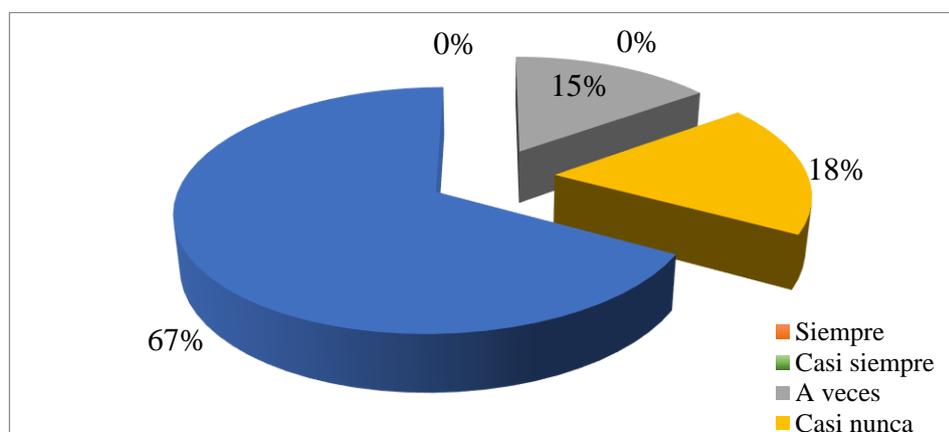
18. ¿Para usted, la ejecución de obras cuenta con pre liquidación técnica financiera?

Tabla 18

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	9	15%
Casi nunca	11	18%
Nunca	40	67%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 18



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 67% de los entrevistados manifiestan que la ejecución de obras Nunca cuenta con la pre liquidación técnica financiera, el 18% Casi nunca y el 15% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que la ejecución de obras nunca cuenta con pre liquidación técnica financiera

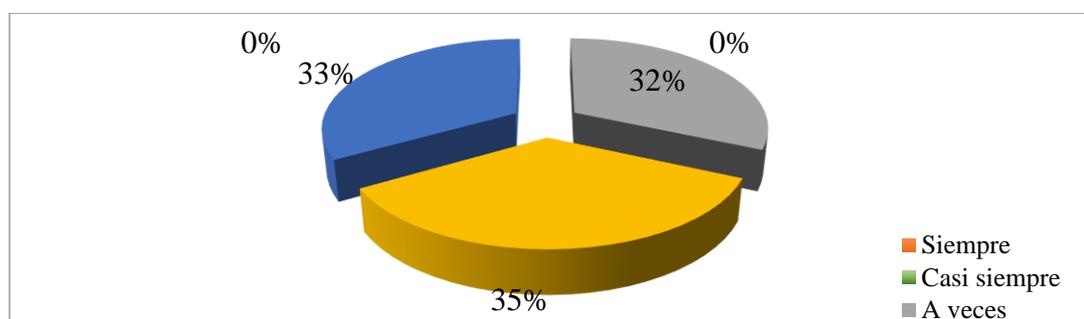
19. ¿Para usted, las ampliaciones de plazos están debidamente justificadas?

Tabla 19

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	19	32%
Casi nunca	21	35%
Nunca	20	33%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 19



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 33% de los entrevistados manifiestan que las ampliaciones de plazos nunca están debidamente justificadas, el 35% casi nunca y el 32% A veces.

Análisis:

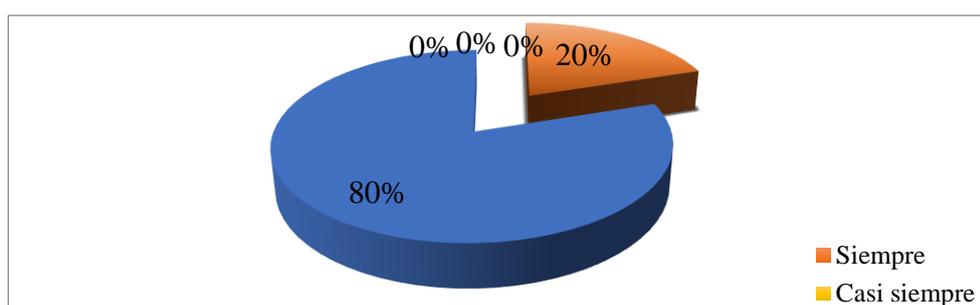
La mayoría de los encuestados señalan que las ampliaciones de plazos casi nunca están debidamente justificadas.

20. ¿Para usted, la oficina de abastecimiento cumple oportunamente con la dotación de bienes servicios y maquinarias para la ejecución de obras?

Tabla 20

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	0	0%
Casi nunca	12	20%
Nunca	48	80%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 20

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 80% de los entrevistados manifiestan que la oficina de abastecimiento nunca cumple oportunamente con la dotación de bienes servicios y maquinarias para la ejecución de obras, el 20% manifiesta Casi nunca.

Análisis:

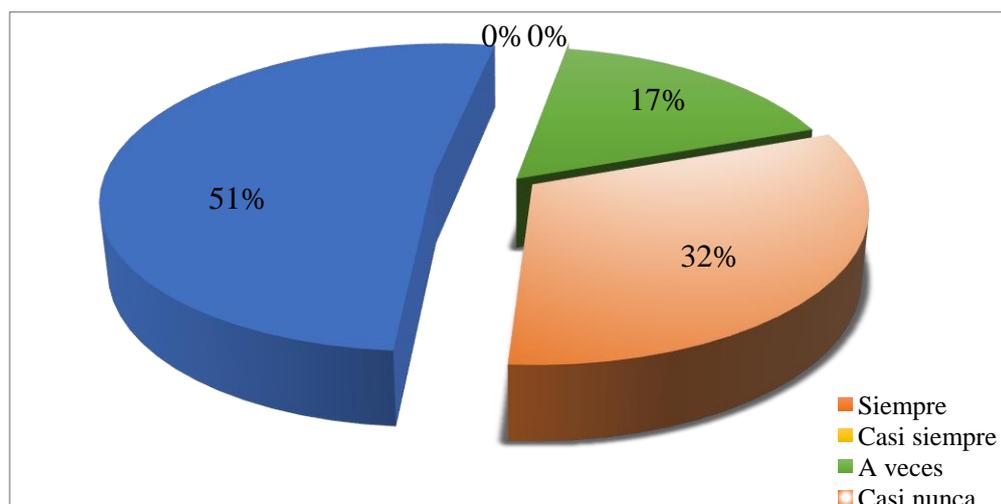
La mayoría de los encuestados señalan que la oficina de abastecimiento nunca cumple oportunamente con la dotación de bienes servicios y maquinarias para la ejecución de obras

21. ¿Para usted, la ejecución de obras se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico aprobado?

Tabla 21

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	10	17%
Casi nunca	19	32%
Nunca	31	51%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 21

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 51% de los entrevistados manifiestan que la ejecución de obras nunca se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico aprobado, el 32% Casi nunca y el 17% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que la ejecución de obras nunca se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico aprobado

22. ¿Para usted, la ejecución de obras cuenta con rendición financiera?

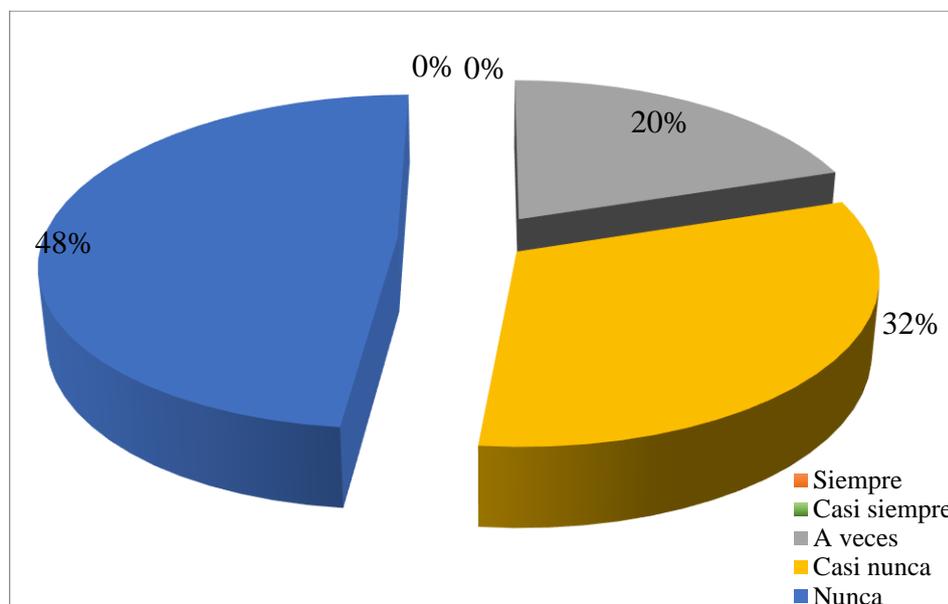
Tabla 22

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	12	20%
Casi nunca	19	32%

Nunca	29	48%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 22



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 48% de los entrevistados manifiestan que la ejecución de obras nunca cuenta con la rendición financiera, el 32% Casi nunca y el 20% A veces.

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que la ejecución de obras nunca cuenta con la rendición financiera

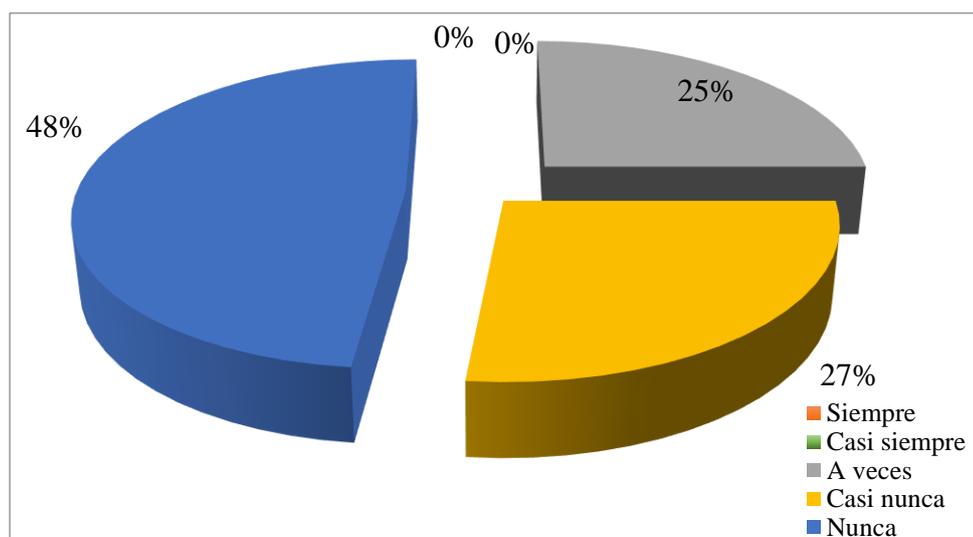
23. ¿Para usted, la rendición de gastos directos e indirectos están justificados?

Tabla 23

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	15	25%
Casi nunca	16	27%
Nunca	29	48%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 23



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 48% de los entrevistados manifiestan que la rendición de gastos directos e indirectos Nunca están justificados, el 27% Casi Nunca y el 25% A veces.

Análisis:

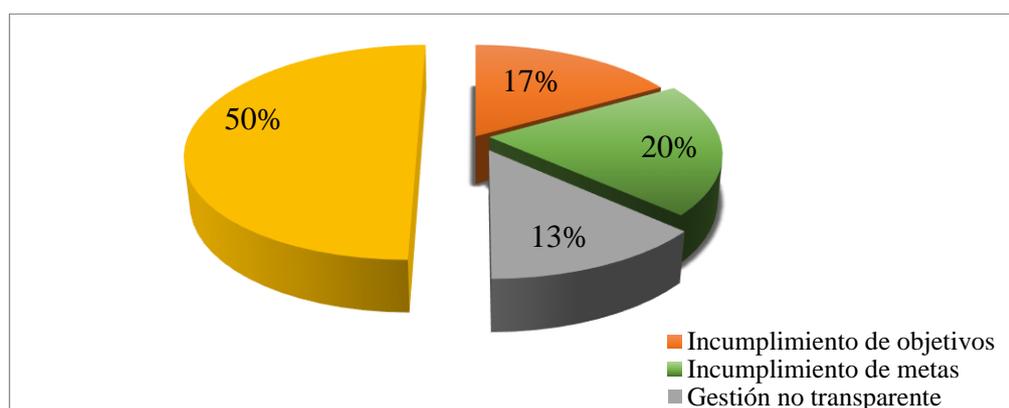
La mayoría de los encuestados señalan que la rendición de gastos directos e indirectos Nunca está justificada.

24. ¿Para usted, cuál es el efecto fundamental de la deficiente ejecución de obras?

Tabla 24

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Incumplimiento de objetivos	10	17%
Incumplimiento de metas	12	20%
Gestión no transparente	8	13%
Gestión deficiente	30	50%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 24

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 50% de los entrevistados manifiestan que el efecto fundamental de la deficiente ejecución de obras es la gestión deficiente, el 17% Incumplimiento de objetivos, el 20% Incumplimiento de metas y el 13% Gestión no transparente.

Análisis:

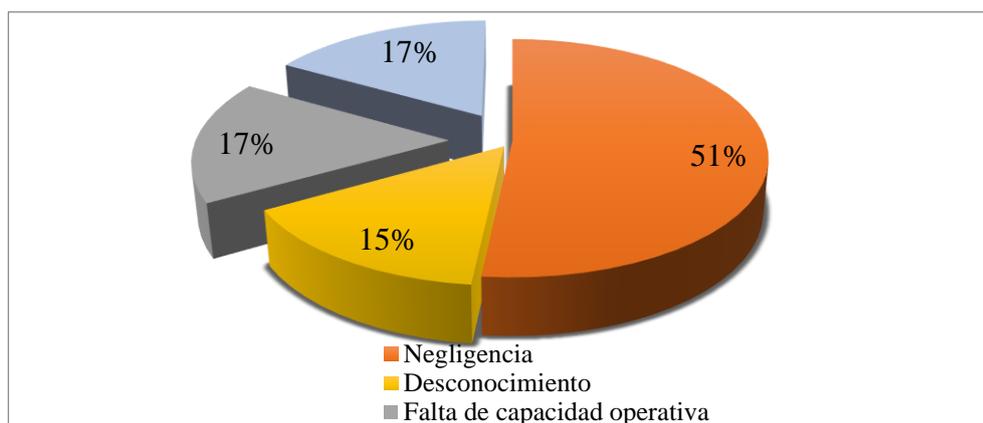
La mayoría de los encuestados señalan que el efecto fundamental de la deficiente ejecución de obras es la gestión deficiente.

25. ¿Para usted, cuál es la causa fundamental de la deficiente ejecución de obras?

Tabla 25

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Negligencia	31	51%
Desconocimiento	9	15%
Falta de capacidad operativa	10	17%
Falta de abastecimiento de materiales y servicios	10	17%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 25

Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 51% de los entrevistados manifiestan que la causa fundamental de la deficiente ejecución de obras es la Negligencia, el 17% señala que es la Falta de capacidad operativa, el 17% Falta de abastecimiento de materiales y servicios y el 15% por desconocimiento.

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que la causa fundamental de la deficiente ejecución de obras es la Negligencia.

26. ¿Para usted, que propuestas de mejora se debe efectuar para ejecutar obras en forma eficiente?

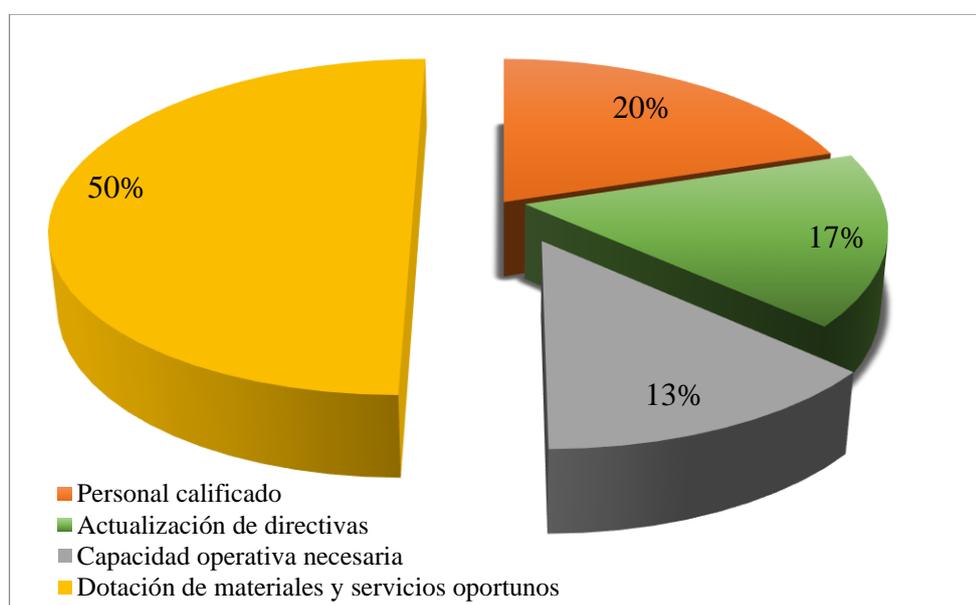
Tabla 26

Alternativa	Sujetos	Porcentaje
Personal calificado	12	20%
Actualización de directivas	10	17%

Capacidad operativa necesaria	8	13%
Dotación de materiales y servicios oportunos	30	50%
Total	60	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 26



Fuente: Elaboración propia del equipo

Interpretación:

El 50% de los entrevistados manifiestan que como propuesta de mejora para ejecutar obras en forma eficiente debe ser la Dotación de materiales y servicios en forma oportuna, el 20% señala con Personal calificado, el 17% con la actualización de directivas y el 13% con capacidad operativa necesaria.

Análisis:

La mayoría de los encuestados señalan que como propuesta de mejora para ejecutar obras en forma eficiente debe ser la dotación de materiales y servicios en forma oportuna.

ANÁLISIS DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta parte de la presente investigación se estudió. Llegamos a la etapa de la conclusión de resultados, donde contrastamos las hipótesis, los cuales como los resultados obtenidos de la siguiente investigación, las cuales se discuten con los antecedentes del marco teórico.

Previamente antes explicaremos esta etapa, detallaremos el tema de cómo se desarrolló el cuestionario, los cuales está estructurado por ítems de cuestionarios de antecedentes de los cuales comparten las siguientes variables, Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa. Conteniendo un total de 26 preguntas donde 4 de las dimensiones pertenecen al cruce de variables. Las cuales son: Modalidades de Ejecución de obras, Proceso de Ejecución de obras, Sistema de Abastecimiento, Rendición de Gastos por administración directa.

5.2. Contrastación de Hipótesis

Respecto a la Hipótesis General

Existe una relación positiva y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa, el resultado obtenido nos manifiesta que existe suficiente evidencia muestral que nos permite afirmar que existe una relación entre ambas variables. La cual nos permite mencionar que el fortalecimiento de los procesos de la auditoria y verificar de manera oportuna, la cual se denomina como una gestión regular, así podremos definir que la auditoria de cumplimiento en la ejecución de obras por administración directa. La discusión de resultados con los antecedentes ya mencionados autores:

Según. (Arango, 2018). “Auditoría de Cumplimiento a los Procesos de Selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus Incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres, (Pregrado). Para optar el Título de Contador Público. de la Universidad Peruana los Andes. Considerando la muestra trabajada de funcionarios y colaboradores de la entidad Agrorural, en número de 30 servidores se pudo haber comprobado el nexo entre la Auditoría de cumplimiento y la liquidación financiera de la ejecución de obras públicas en la gestión de Agrorural. De los resultados obtenidos se puede definir que un gran porcentaje de los encuestados afirman que la Auditoría de Cumplimiento tiene un rol relevante en el control del gasto en la ejecución de las obras públicas con incidencia en la liquidación financiera. La correlación entre las variables es de una significancia positiva alta, razón por la que demuestra que el grado de relación entre nuestras variables es muy significativo, por lo que podemos afirmar que la auditoría de cumplimiento contabilidad como área especializada es fundamental para efectuar un correcto control en la ejecución del gasto de las obras públicas y el desarrollo de la liquidación financiera contribuye en la gestión de AGRORURAL Ayacucho, y en esa medida, permita tomar decisiones en la gestión, y administración en el AGRORURAL Ayacucho, de los cuadros y los gráficos podemos inferir que más del 80% de los encuestados manifiestan que la auditoría de cumplimiento mejora la gestión. La auditoría de cumplimiento juega un papel fundamental, respecto el control en su contribución al logro de los objetivos y metas institucionales.

Hipótesis específica planteada:

Hipótesis específica 1:

Existe una relación entre Auditoría de Cumplimiento y la Modalidades de Ejecución

de obras por administración directa en el Gobierno Regional Ayacucho -2018.

Se ha demostrado que hay suficiente evidencia muestral lo cual nos permite afirmar a un nivel de significancia del 0,05 que existe una relación directa y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y las Modalidades de Ejecución de obras, este proceso de selección, capacitación de los colaboradores en el Gobierno Regional de Ayacucho.

En la entidad que se investigo es claro que para el personal que trabaja siguen las tradiciones, reglas que se cumple el cual es importante al momento de hacer su trabajo, a veces improvisan y no se preocupan por capacitarse lo cual no es correcto y riesgoso. Debiendo tomar en cuenta la filtración documentaria, como indica:

Modalidades de Ejecución de obras

Según. (Castillo, 2015). “Concurso Oferta: cuando se trata de una obra en la cual el contratista ejecutor suministra el terreno (de ser el caso, no siempre), formula el expediente técnico y ejecuta la obra”.

“ Esta modalidad solo se emplea cuando se trata de licitaciones públicas y bajo el sistema de suma Alzada, en el caso de obras convocadas bajo las modalidades antes mencionadas, en que deba formularse el expediente Técnico y efectuarse la ejecución de la obra, el postor debería acreditar su inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) como ejecutor de obra y consultor de obra” ... (pág. 18).

La Ejecución de Obras se fortalecerá con la capacitación optima y oportuna, reducir tiempos y hacer un buen trabajo en cuanto a la auditoria.

Hipótesis específica 2:

Existe una relación directa y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Proceso

de Ejecución de obras, se llega a la contrastación que existe suficiente evidencia muestral que nos permite afirmar a un nivel de significancia del 0, 05 que, si existe una relación directa y significativa entre la Auditoría de Cumplimiento y Proceso de Ejecución de obras, en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Se afirma que, si es importante los cambios en una organización tal como las capacitaciones y conocimiento del tema de auditoria para un mejor desempeño.

Según. (Luévano, 2017). “Se considera a la capacitación como una herramienta efectiva para mejorar el desempeño de los empleados, por excelencia, nos puede ayudar a tener sistematizadamente un proceso en el que nos podría facilitar el cambio necesario para que el personal de la empresa tenga mejor visión de las ventajas y beneficios del mismo. El contar con una capacitación eficiente permite a la empresa tener innovación, el desarrollo de estrategias competitivas, corporativas y funcionales, apoyado en el uso de tecnologías de información, con un sentido ético y de responsabilidad social. La capacitación no debe visualizarse como una obligación, que tiene la empresa con sus empleados, porque lo manda la ley. Es una inversión que trae beneficios a la empresa y a la persona que asiste a las capacitaciones. Los resultados que se dan, es contribuir al desarrollo personal y profesional de los individuos. La capacitación al ser una actividad planeada favorece a preparar y formar al recurso humano que requiere y labora actualmente en una organización” ...

El Proceso de Ejecución de obras está demostrada que es muy importante en esta tesis. Ya que con una óptima respuesta frente a diversos casos de los trabajadores y población. Se puede mejorar los procesos de ejecución de obras.

Hipótesis específica 3:

Existe una relación directa y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y el Sistema de Abastecimiento el resultado nos permite concluir que hay suficiente evidencia muestral que nos permite afirmar a un nivel de significancia del 0,05 que si existe una relación directa y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y el Sistema de Abastecimiento del Gobierno Regional de Ayacucho -2018.

Como sabemos el Sistema de Abastecimiento (Perú, 2020). “Es el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos orientados al racional flujo, dotación i suministro, empleos conservación, medios materiales, así como acciones especializadas, trabajo o resultados para asegurar la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la administración pública” ...

Hipótesis específica 4:

Existe una relación directa y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Rendición de Gastos a nivel de significancia de 0,05 a 95% de confianza a favor de la investigación. A optima Rendición de Gastos, la auditoria de cumplimiento determinara ser eficiente.

Según. (Tallón, 2015). “Este artículo parte de la constatación de que se están produciendo cambios en el modelo de rendición de cuentas de los gestores públicos dirigidos a asegurar que la gestión pública realmente responde a las causas que justifican su existencia o, en otros términos, que los resultados de su actividad Realmente aportan valor a la ciudadanía.

La cuestión que se plantea es si la auditoría pública está en condiciones de asumir ese cambio de foco desde una evaluación centrada en el cumplimiento de la legalidad y la aplicación de los procedimientos a otra dirigida a verificar el logro de los resultados e Impacto de la actividad pública” ...

En este contexto, se puede identificar un triple reto para la auditoría pública:

- Ser capaz de evaluar los resultados e impacto de la gestión.
- Ser capaz de evaluar el control interno del gestor.
- Ser capaz de aplicarse a sí misma los criterios de buena gestión que se esperan del gestor auditado.

Según. (Tallón, 2015). “Se pueden identificar algunos desarrollos que van en el sentido deseado pero que resultan todavía insuficientes para responder de un modo sistemático al reto planteado por lo que serían necesarios nuevos desarrollos, que probablemente deban tener en mayor o menor grado soporte normativo, que promuevan la incorporación a la auditoría pública, de un modo al mismo tiempo ambicioso y realista, de estos nuevos, o renovados, objetivos” ... (p. 2).

CONCLUSIONES

1. Existe una relación positiva y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa del Gobierno Regional Ayacucho - 2018; coeficiente rho de Spearman 0,910 a nivel de significancia de 0,05 a 95% de confianza a favor de la investigación. A mayor cumplimiento en la auditoria, mayor la transparencia en la ejecución de obras por administración directa. Gobierno Regional de Ayacucho determina que si se mejora al 100 por ciento la la auditoria de cumplimiento se podrá optimizar la ejecución de obras y este será una carta de presentación y diferenciarnos frente a otras entidades del mismo rubro.
2. Existe una relación positiva y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Modalidades de Ejecución de obras por Administración Directa del Gobierno Regional Ayacucho -2018; coeficiente rho de Spearman 0,817 a nivel de significancia de 0,05 a 95% de confianza a favor de la investigación. A mayor Modalidades de Ejecución de obras mayor la probabilidad de una auditoria veraz. El cumplimiento de auditoria tiene un papel muy importante ya que una comunidad sienta segura de la administración de los recursos, será un poblador satisfecho y nos hará el favor de fomentar nuestros servicios y ética frente a una administración correcta tendremos más posibilidad, probabilidad de tener más oportunidades de seguir mejorando en favor de la comunidad.

Según. (PCM, 2016). “Si estas condiciones son cumplidas por la entidad entonces, puede proceder a ejecutar las obras por administración directa. Se sobrentiende que las ejecuciones bajo esta modalidad, tienen que cumplir todos los

aspectos técnicos y de procedimientos que corresponde en general a la ejecución de todas las obras, sea por contrata o ejecución directa: contar con el PIP viabilizado; tener el expediente técnico aprobado; contar con residente de obra e inspector (o supervisor), con la entrega de terreno, el cronograma y disponibilidad presupuestaria, entre otros” ...

Base Legal

Resolución de Contraloría N°195-88-CG emitida por la Contraloría General de la República para las obras por administración directa.

3. Existe relación positiva y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y procesos de ejecución de obras por administración directa del Gobierno Regional Ayacucho, coeficiente rho de Spearman 0,879 a nivel de significancia de 0,05 a 95% de confianza a favor de la investigación. A mejor Auditoría de Cumplimiento mejoraran los procesos de ejecución de obras. Tener en cuenta colaboradores comunicativos, rápidos, disponibilidad de ayuda inmediata, con capacidad de responder a las incógnitas y preocupaciones de manera acertada.

4. Existe relación positiva y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Sistema de Abastecimiento de Obras por Administración Directa del Gobierno Regional Ayacucho -2018; coeficiente rho de Spearman 0,817 a nivel de significancia de 0,05 a 95% de confianza a favor de la investigación. A mejor claridad en la auditoria de cumplimiento mejor manejo del sistema de abastecimiento. Contar con capacitación de aspecto importante para un óptimo manejo de esta área, transparencia de los colaboradores. Esto es la carta de presentación que nos permite arribar o trazarnos más objetivos de mayor trascendencia en el ámbito de entidades públicas.

5. Existe relación positiva y significativa entre Auditoría de Cumplimiento y rendición de gastos del Gobierno Regional de Ayacucho, coeficiente rho de Spearman 0,791 a nivel de significancia de 0,05 a 95% de confianza a favor de la investigación. A mayor claridad en la rendición de cuentas mejor auditoria de cumplimiento. Colaboradores transmitirán confianza, pobladores se sentirán seguros, colaboradores bien formados. La seguridad es dentro del contexto de tranquilidad nos permite ver de manera objetiva y ser más conscientes de tener diversas maneras de cuidar a la población, como son de fomentar la seguridad mediante diferentes recomendaciones del Gobierno Regional de Ayacucho:

RECOMENDACIONES

1. Se sirva recomendar al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho, que las Auditoría de Cumplimiento se debe efectuar a la ejecución de obras por administración directa, por tanto deben brindar la colaboración que el caso requiere; asimismo las auditorias de cumplimiento siempre debe sustentarse con evidencias, por tanto deben verificar las pruebas necesarias de las observaciones; por otra parte en las auditorías deben previamente identificar los riesgos de auditoria sobre todo el riesgo de detección obteniendo una muestra adecuada y que las auditorías de cumplimiento siempre debe manifestar objetivos claros y precisos.
2. Se sirva socializar y recomendar a los funcionarios y servidores que, se debe practicar el Control Gubernamental financiera, administrativa y presupuestal en forma eficaz y eficiente; Así mismo, el titular de la entidad debe solicitar el jefe del Órgano de Control Institucional que se efectúe una adecuada planificación de auditoría y que los informes de auditoría sean oportunos.
3. Se sirva socializar y disponer a los funcionarios y servidores que, soliciten que las recomendaciones de los informes de auditoría sean claras y precisas, así mismo, los funcionarios y servidores implementan las recomendaciones de los informes de auditoría en forma oportuna; así mismo, para ejecutar obras por administración directa deben contar con personal y equipos como maquinarias; por otra parte, la ejecución de obras por contrata se deben ejecutar en los plazos establecidos; así mismo la ejecución de obras por convenio deben ejecutarse en los plazos

establecidos y con eficiencia; por otra parte la ejecución de obras públicas debe ejecutarse de acuerdo al expediente técnico aprobado.

4. Se sirva socializar y disponer a los funcionarios y servidores que, los cuadernos de obra se encuentran registrados al día; así mismo la ejecución de obras cuente con pre liquidación técnica financiera; por otra parte, las ampliaciones de plazos están debidamente justificados, así mismo, la oficina de abastecimiento debe cumplir sus funciones con la dotación de bienes servicios y maquinarias en forma oportuna, para la ejecución de obras; así mismo, la ejecución de obras se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico aprobado y que la ejecución de obras cuenta con la rendición financiera correspondiente que le permita efectuar la pre liquidación correspondiente.

5. Se sirva socializar y disponer a los funcionarios y servidores que, la rendición de gastos directos e indirectos estén debidamente justificados, así mismo deben tener en cuenta los efectos fundamentales de la deficiente ejecución de obras como el Incumplimiento de objetivos, metas, gestión no transparente a fin de que mejore la gestión Institucional, así mismo deben superar las causas fundamentales de la deficiente ejecución de obras como la Negligencia de funciones, desconocimiento y órdenes superiores al margen de las normas legales; por otra, deben tener en cuenta las propuestas de mejora para ejecutar obras en forma eficiente como la oportuna dotación de materiales y servicios en forma oportuna.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, H. (2018). *La Recaudación Tributaria en el Desarrollo Sostenible de los Contribuyentes del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2017*. Huancavelica - Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Aguirre, E. (2016). *Auditoría a Obras Públicas, Bajo la Modalidad de Administración Directa y sus Incidencias en la Liquidación Financiera en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, 2015*. Ayacucho Peru: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.
- Alejandro, C. (2017). *La Organización*. Chile : Editorial Viña.
- Almeida y Olivares. (2002).
- Aparicio, Q. (2019). *Auditoría de cumplimiento a la Legalidad del Gasto en la Ejecución de Obras Públicas y la Liquidación Financiera y su incidencia en la Gestión de Agrorural Ayacucho* . Ayacucho Peru: Universidad Peruana los Andes.
- Aparicio, Q. (2019). *Auditoría de cumplimiento a la Legalidad del Gasto en la Ejecución de Obras Públicas y la Liquidación Financiera y su incidencia en la Gestión de Agrorural Ayacucho*. Huancayo Peru: Universidad Peruana los Andes.
- Arango, P. (2018). *Auditoría de Cumplimiento a los Procesos de Selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus Incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres*. Huancayo Peru: Universidad Peruana los Andes.
- B, S. (2012). *Venta personal*. Barcelona España: Universitat Oberta de Catalunya .
- Barahona, L. R. (2017). *“Procedimientos de Auditoría de Gestión como Herramienta para la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad de el Salvador”*. El Salvador: Universidad de el Salvador .

- Bernal, C. A. (2010). *Ruta Para la Elaboración de la Propuesta o Anteproyecto de Investigación Científica (Método general)*. Colombia.: Tercera edición. Pearson .
- Bernal, C. A. (2010). *Ruta Para la Elaboración de la Propuesta o Anteproyecto Deinvestigación Científica (Método general)*. Colombia.: cera edición. Pearson .
- Boyero, M. y. (2013). Cultura de servicio en la Optimizacion del servicio al cliente. *TELOS. Revistade EstudiosInterdisciplinariosen CienciasSociales*, 382.
- Camones, E. (2017). *La Orientacion* . España: editorial Sevilla .
- Chavarria, & Roldan. (2010).
- Chiavenato. (2000). *Evaluacion de desempeño*. Definiciones.
- Chiavenato. (2002). *catarina*. catarina.
- Chiavenato. (2019). *Reclutamiento y Seleccion del Personal*. Unknown.
- Chiavenato, I. (s.f.). *Administración de Personal*. Bolilla N° 5.
- Congreso, E. (2016). *Ley de Control Interno de las entidades del Estado LEY N° 28716* .
Lima Peru: El Presidente de la República.
- Contraloria. (2002). *Ley Organica del Sistema Nacional de Control de la Contraloria General de la Republica*. Lima Peru: Diario el Peruano.
- Contraloria. (2014). *Auditoria de Cumplimiento*. Lima Peru: El Diario el Peruano.
- Contraloria. (2015). *Guia Tecnica de Auditoria*. Lima Peru: Sistema de Gestion de Calidad.
- Contraloria. (2016). *Proyecto de Ley 31* . Lima Peru: Contraloria General de la Republica.
- Contraloria. (2019). *Comision de Economia, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera Periodo Anual de Sesiones 2018-2019 Segunda Legislatura Ordinaria* . Lima Peru:
Comision de Economia, Banca, Finazas, e Inteligencia Financiera.

- Contraloría General de la República. (23 de Julio de 2002). Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. *El Peruano*.
- Contraloria, C. (2017). *En el Marco de las Normas de Auditoría de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI*. Colombia: Guía de Auditoría de Cumplimiento.
- Contraloria, L. (2014). “*Normas Generales de Control Gubernamental*”. Lima Peru: Resolución De Contraloría N° 273-2014-CG.
- Contraloria, L. (2018). *Obras Publicas* . Lima Peru: Contraloria de la Republica del Peru.
- Contreras Sierra, E. R. (2013). *Pensamiento y Gestion* . Colombia: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Diego, M. (2017). *Planeacion* . Mexico : Editorial DF .
- Figueroa, S. U. (2013). *Evaluación de Desempeño*. MADEON.
- Finanzas, M. d. (2018). *Peru Sistema Nacional de Abastecimineto Publico*. Lima Peru: El Peru Primero.
- Finanzas, M. d. (2018). *Plan Nacional de Competitividad y Priductividad*. Lima Peru: Sistema Nacional de Contabilidad.
- Franco, Y. (2014). *Tesis de Investigación Población y Muestra*. Venezuela: Tamayo y Tamayo.
- Godás, L. (2007). *Promoción y Comunicación*. Madrid.: OFFARM.
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. Colombia: Editorial Mc. Graw Hill., México, 6ta edición.
- Hernández, R. (2014). *Selección de la Muestra - Metodologia de la Investigación*. México.
- Jimenez, R. (1998). *Metodología de la Investigación Elementos Básicos Para la Investigación Clínica*. Cuba la Habana: Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- León, J. (2014). *Mezcla Promocional*. Perú.

- Leticia, O. (2017). *Induccion*. Mexixco: Editorial DF.
- Linares, L. M. (2016). *Programas de Auditoría de Gestión Enfocados a Examinar la Unidad de Recuperación de Mora de las Alcaldías de la Zona Metropolitana de San Salvador*. EL Salvador: Universidad de el Salvador.
- M, A. F. (2009). *Contabilidad de Activos*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- M., p. (2013). *Importancia de la Calidad de Servicio al Cliente*. Mexico -Tamaulipas: El Buzon de Pacioli.
- Malhotra, N. (2013). *Investigacion de Mercado*. Mexico: Prentice Hall Segunda Edición.
- Manuel Sanchez. (2016).
- MEF. (2016). “*Metodología Para el Reconocimiento, y Medición y Registro de los Bienes de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Gubernamentales*”. Lima Peru: DIRECTIVA N° 002-2016-EF/51.01 .
- MEF. (2019). *Glosario de Presupuesto Público*. LIma Peru: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-59022>
- Morón, U. (2016). *Las Obras por Administración Directa y por encargo*. Arequipa, Perú: Universidad San Martín de Porres.
- OSCE. (2018). *Contratación de Obras Públicas* . Lima Peru: Sub Dirección de Desarrollo de Capacidades.
- Oseda, L. (2015). *Metodologia de la Investigación*. Perú.
- Pearson. (2013). *Fundamkentos de Marketing*. Mexico: MyMarketingLab Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
- Perez, B. (2018). *Enciclopedia Financiera*. Auditoria Financiera.
- Peruano, E. (2008). *Boletin Oficial de Normas Legales de el Peruano*. Lima Peru: Gaceta Juridica.

- Pimenta A, M. P. (2013). *Análisis de la performance en las empresas : Una perspectiva integrada*. Barcelona , España : Universitat Oberta de Catalunya .
- Prado, E. (2015). *Auditoria de Cumplimiento y su Incidencia en la Detección de Fraudes en la Ejecución de Proyectos de Inversión por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2014*. Ayacucho Peru: Universidad Catolica los Angeles de Chimbote.
- R.Hernandez, S. (2014). *Metodologia de la Investigacion 6TA edicion*. Mexico-Santa Fe: Mc Graw Hill Education.
- Republica, C. G. (2014). *Auditoria de Cumplimiento*. Lima Peru: Normas Legales.
- Republica, C. G. (2016). *Iniciativas Legislativas de la Contraloria General de la Republica para el Fortalecimiento del Control Preventivo y la Lucha Contra la Corrupcion* . Lima Peru: Congreso de la Republica.
- Resolución de Contraloría N°122-2016-CG. (5 de Mayo de 2016). Aprobar la Directiva N° 008-2016-CG/GPROD denominada "Auditoría de Desempeño y el "Manual de Auditoría de Desempeño". *El Peruano*.
- Rico, A. y. (2010). *Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo*. Revista Espacios.
- Sampieri, Hernandez , Fernandez & Baptista. (2010).
- Santivañez, C. (2013). *La Argumentacion*. Chile: Councacion Personal, Universidad d Concepcion.
- Serrano. (2014). *Curso Auditoría de Cumplimiento - Fase de Planificación 07.Dic.2014*
Dr. Miguel Aguilar Serrano. Tipos de Control Gubernamental.
- Tam. J. Vera, G. (2005). *Tipos, Metodos y Estrategias de Investigacion Cientifica*. Peru: UNMSM.

- Tamayo. (2013). *Abouhamad. Apuntes de investigación en ciencias sociales*, p. 52. Arias - Galicia: Editorial Comex. S.A., Mario Tamayoy Tamayo.
- Tamayo, M. (2000). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa Noriega editores. Cujarta edición.
- Torres, F. S. (1983). *Sobre credito, tasa de interes y crisis*. Colombia: programs Magister de Economia, Universidad Nacional de Colombia.
- Trejos. (2015). *La Auditoría Integral Herramienta para el Desempeño Eficiente en las Empresas o Instituciones Públicas o Privada de Colombia*. Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Tristan. (2006).
- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elobrar proyectos de investigación científica; cuantitativa; cualitativa y Mixta*. Perú.
- Trujillo, Peru.: (Tesis de Licenciatura). Universidad Privada Antenor Orrego,.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de Consistencia

Anexo 2 Matriz de Operacionalización de Variables

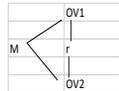
Anexo 3 Instrumento

Anexo 4 Validación del Instrumento

Anexo 5 Evidencias Fotográficas

Matriz de Consistencia

Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho-2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>1.- Problema general. - ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018?</p>	<p>2.- Objetivo general. - Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el del Gobierno Regional Ayacucho – 2018.</p>	<p>Hipótesis general. - Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018</p>	<p>Auditoría de Cumplimiento Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Control Posterior • Control Gubernamental • Fases de la Auditoría <p>Ejecución de obras Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidades de Ejecución de Obras • Proceso de Ejecución de Obras • Sistema de Abastecimiento • Rendición de Gastos 	<p>Auditoría de Cumplimiento Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control Posterior • Evidencias de Auditoría • Riesgos de Auditoría • Objetivos de Auditoría de cumplimiento • Gestión Financiera • Gestión Presupuestal • Gestión Administrativa • Planeamiento • Ejecución • Informe <p>Ejecución de obras Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por Administración Directa • Por Contrata • Por Convenio • Expediente Técnico • Cuaderno de Obra • Pre Liquidación Técnica • Financiera de Obra • Ampliación de Plazos • Dotación de Bienes y Servicios • Presupuesto analítico • Registros Financieros • Costo total de la obra, • Gastos Directos, • Gastos Indirectos 	<p>1.- Metodología de la Investigación método científico</p> <p>2.- Tipo de investigación investigación Básica</p> <p>3.- Nivel de investigación Investigación correlacional</p> <p>4.- Diseño de investigación. No experimental.</p> <p>5.-Población Muestra 60</p>
<p>2.-Problemas específicos. -</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Modalidades de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018? • ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Proceso de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018? • ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Sistema de Abastecimiento en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018? • ¿Qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Rendición de Gastos en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018? 	<p>2.-Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Modalidades de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018. • Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Proceso de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018. • Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Sistema de Abastecimiento en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018. • Determinar qué relación existe entre Auditoría de Cumplimiento y Rendición de Gastos en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018. 	<p>3.-Hipótesis específicas</p> <p>Existe una relación significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Modalidades de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.</p> <p>Existe una relación significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Proceso de Ejecución de Obras en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.</p> <p>Existe una relación significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Sistema de Abastecimiento en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.</p> <p>Existe una relación significativa entre Auditoría de Cumplimiento y Rendición de Gastos en el Gobierno Regional Ayacucho – 2018.</p>			

Operacionalización de Variables
Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho-2018

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES DEFINICIONES	INDICADORES	ÍTEMES	ESCALA DE LIKERT	PREGUNTAS
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	<p>Auditoría de Cumplimiento: (Resolución de Contraloría N°122-2016-CG, 2016). “Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables” ...</p>	Servicio de Control Posterior	Control Posterior	Control de ejecución	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	1.-¿Para usted, la auditoria de cumplimiento es un control posterior a la ejecución de obras por administración directa?
			Evidencias de Auditoria	Cumplimiento de auditoria		2.-.- ¿Para usted, la auditoria de cumplimiento debe sustentarse con evidencias?
			Riesgos de Auditoria	Identificar los riesgos		3.-¿Para usted, los auditores previamente deben identificar los riesgos?
		Control Gubernamental	Objetivos de Auditoria de cumplimiento	Establecer objetivos	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	4.-.- ¿Para usted, la auditoria de cumplimiento debe establecer objetivos claros?
			Gestión Financiera	Importancia de la gestión financiera		5.-¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Financiera en forma eficaz y eficiente?
			Gestión Presupuestal	Eficiencia en la gestión gubernamental		6.-¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión presupuestal en forma eficaz y eficiente?
			Gestión Administrativa	Gestión administrativa		7.-¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Administrativa en forma eficaz y eficiente?
		Fases de la Auditoria	Planeamiento	Adecuada planificación	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	8.- ¿Para usted, los auditores efectúan una adecuada planificación de auditoría?
			Ejecución	Efectuar una adecuada ejecución		9.- ¿Para usted, los auditores efectúan una adecuada ejecución de auditoría?
			Informe	Informe de auditoria		10.-¿Para usted, los auditores efectúan el informe de auditoría en los plazos establecidos?
			Auditoria	Recomendaciones en auditoria		11.-¿Para usted, las recomendaciones de los informes de auditoría son claros?
			Contrato	Implementación de un contrato		12.-¿Para usted, los funcionarios y servidores implementan las recomendaciones de los informes de auditoría en forma oportuna?

EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	Ejecución de Obras (República, 2016). “Existe ejecución de obras públicas por administración directa cuando la entidad pública las realiza con sus propio personal, infraestructura y equipamiento mínimo”. (República, 2016). “Se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la presente ley, bajo el termino genérico de entidad, las entidades sujetas al ámbito de aplicación de la ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control de la Contraloría General, que ejecutan obras públicas por administración directa” ...	Modalidades de Ejecución de Obras	Convenio por administración directa	Ejecución por convenio	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	13.- ¿Para usted, la entidad para ejecutar obras por administración directa cuenta con personal y equipos como maquinarias?
		Proceso de Ejecución de Obras	Expediente Técnico por contrata	Expediente técnico por ejecutar	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	14.-¿Para usted, la ejecución de obras por contrata se ejecuta en los plazos establecidos?
			Cuaderno de Obra	Cuaderno de obra y convenio de ejecución		15.-¿Para usted, la ejecución de obras por convenio se ejecuta en los plazos establecidos y con eficiencia?
			Pre Liquidación Técnica	Previa liquidación técnicas	16.-¿Para usted, la ejecución de obras públicas se efectúa de acuerdo al expediente técnico aprobado?	
		Sistema de Abastecimiento	Financiera de Obra	Financiero de obra registradas	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	17.-¿Para usted, los cuadernos de obra se encuentran registrados al día?
			Ampliación de Plazos	Ampliación de obras y liquidación		18.-¿Para usted, la ejecución de obras cuenta con la pre liquidación técnica financiera?
			Dotación de Bienes y Servicios	Dotación de bienes y servicios justificados		19.- ¿Para usted, las ampliaciones de plazos están debidamente justificados?
			Presupuesto analítico	Presupuesto analítico y oportuno		20.-¿Para usted, la oficina de abastecimiento cumple oportunamente con la dotación de bienes servicios y maquinarias para la ejecución de obras?
		Rendición de Gastos	Registros Financieros	Registros financieros y presupuesto	1.- Nunca 2.-casi nunca 3.-indiferente 4.-casi siempre 5.- siempre	21.-¿Para usted, la ejecución de obras se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico aprobado?
			Costo total de la obra	Costo total de la obra y rendición		22.-¿Para usted, la ejecución de obras cuenta con rendición financiera?
			Gastos Directos,	Rendición de gastos directos		23.-¿Para usted, la rendición de gastos directos e indirectos están justificados?
			Gastos Indirectos	Gastos indirectos deficientes		24.- ¿Para usted, cuál es el efecto fundamental de la deficiente ejecución de obras?
				Deficiencia		25.- ¿Para usted, ¿cuál es la causa fundamental de la deficiente ejecución de obras?
			Gastos medidos en la ejecución	26.-¿Para usted, que propuestas de mejora se debe efectuar para ejecutar obras en forma eficiente?		

Anexo 3.

Instrumento de Investigación

Por la presente nos dirigimos a usted para pedirle solo unos minutos de su tiempo para poder resolver las preguntas que he desarrollado, la investigación está referida a Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional Ayacucho-2018.

Dicho cuestionario será realizado solo con fines de estudio por lo cual los datos obtenidos serán de carácter confidencial, le agradecemos su tiempo y participación en dicha investigación.

Escala de respuestas:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Servicio de Control Posterior						
1.	¿Para usted, la auditoria de cumplimiento es un control posterior a la ejecución de obras por administración directa?					
2.	¿Para usted, la auditoria de cumplimiento debe sustentarse con evidencias?					
3.	¿Para usted, los auditores previamente deben identificar los riesgos?					
4.	¿Para usted, la auditoria de cumplimiento debe establecer objetivos claros?					
Control Gubernamental						
5.	¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Financiera en forma eficaz y eficiente?					
6.	¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión presupuestal en forma eficaz y eficiente?					
7.	¿Para usted, se efectúa el Control Gubernamental a la Gestión Administrativa en forma eficaz y eficiente?					
Fases de la Auditoria						
8.	¿Para usted, los auditores efectúan una adecuada planificación de auditoría?					
9.	¿Para usted, los auditores efectúan una adecuada ejecución de auditoría?					
10.	¿Para usted, los auditores efectúan el informe de auditoría en los plazos establecidos?					
11.	¿Para usted, las recomendaciones de los informes de auditoría son claros?					
12.	¿Para usted, los funcionarios y servidores implementan las recomendaciones de los informes de auditoría en forma oportuna?					

EJECUCIÓN DE OBRAS						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Modalidades de Ejecución de Obras						
13.	¿Para usted, la entidad para ejecutar obras por administración directa cuenta con personal y equipos como maquinarias?					
14.	¿Para usted, la ejecución de obras por contrata se ejecuta en los plazos establecidos?					
15.	¿Para usted, la ejecución de obras por convenio se ejecuta en los plazos establecidos y con eficiencia?					
Proceso de Ejecución de Obras						
16.	¿Para usted, la ejecución de obras públicas se efectúa de acuerdo al expediente técnico aprobado?					
17.	¿Para usted, los cuadernos de obra se encuentran registrados al día?					
18.	¿Para usted, la ejecución de obras cuenta con la pre liquidación técnica financiera?					
19.	¿Para usted, las ampliaciones de plazos están debidamente justificados?					
Sistema de Abastecimiento						
20.	¿Para usted, la oficina de abastecimiento cumple oportunamente con la dotación de bienes servicios y maquinarias para la ejecución de obras?					
Rendición de Gastos						
21.	¿Para usted, la ejecución de obras se efectúa de acuerdo al presupuesto analítico aprobado?					
22.	¿Para usted, la ejecución de obras cuenta con rendición financiera?					
23.	¿Para usted, la rendición de gastos directos e indirectos están justificados?					
24.	¿Para usted, cuál es el efecto fundamental de la deficiente ejecución de obras?					
25.	¿Para usted, cuál es la causa fundamental de la deficiente ejecución de obras?					
26.	¿Para usted, que propuestas de mejora se debe efectuar para ejecutar obras en forma eficiente?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN...

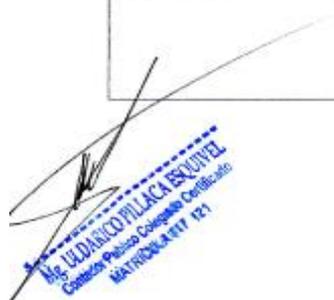
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO****Datos generales:**

1.1. Título de la Investigación, "Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018"

1.2. Nombre del instrumento, motivo de validación: Cuestionario de Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<p>SUFICIENCIA</p> <p>Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Nivel bajo</p> <p>3. Nivel moderado</p> <p>4. Nivel alto</p>	<p>1.- Los ítems no son suficientes para medir la dimensión</p> <p>2.- Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total.</p> <p>3.- Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.</p> <p>4.- Los ítems son suficientes.</p>
<p>CLARIDAD</p> <p>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica son adecuadas.</p>	<p>1. No cumple con el criterio</p> <p>2. Nivel bajo</p> <p>3. Nivel moderado</p> <p>4. Nivel alto</p>	<p>1.- El ítem no es claro</p> <p>2.- El ítem requiere mucha modificación o una muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.</p> <p>3.- Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.</p> <p>4.- El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.</p>
<p>COHERENCIA</p> <p>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo</p>	<p>1.- No cumple con el criterio</p> <p>2.- Nivel bajo</p> <p>3.- Nivel moderado</p> <p>4.- Nivel alto</p>	<p>1.- El ítem no tiene relación con la dimensión.</p> <p>2.- El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.</p> <p>3.- El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.</p> <p>4.- El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.</p>


Mg. ULDANICO PILLACA ESCUVEL
 Comisión de Asesoría Científica
 MATRÍCULA N° 171

<p>RELEVANCIA</p> <p>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	<p>1.-No cumple con el criterio</p> <p>2.-Nivel bajo</p> <p>3.-Nivel moderado</p> <p>4.-Nivel alto</p>	<p>1.- El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.</p> <p>2.-El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.</p> <p>3.-El ítem es relativamente importante.</p> <p>4.- El ítem es muy relevante y debe ser incluido.</p>
---	--	--

Evaluación del experto acerca de la encuesta “Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018”

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACIÓN	
		ITEMS	CRITERIO
ULDARICO PILLACA ESQUIVEL	MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCION AUDITORIA SUPERIOR	91	EXCELENTE

Dado que el instrumento es adecuado a opinión del experto se toma la decisión a su aplicación respectiva.

Firma:

Mg. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL
Contador Público Colegato Certificado
MATRICULA 017 121

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

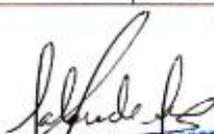
Datos generales:

1.1. Título de la Investigación, "Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018"

1.2. Nombre del instrumento, motivo de validación: Cuestionario de Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	<ol style="list-style-type: none">1. No cumple con el criterio2. Nivel bajo3. Nivel moderado4. Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1.- Los ítems no son suficientes para medir la dimensión2.- Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total.3.- Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.4.- Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica son adecuadas.	<ol style="list-style-type: none">1. No cumple con el criterio2. Nivel bajo3. Nivel moderado4. Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1.-El ítem no es claro2.-El ítem requiere mucha modificación o una muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.3.-Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.4.-El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	<ol style="list-style-type: none">1.-No cumple con el criterio2.-Nivel bajo3.-Nivel moderado4.-Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1.-El ítem no tiene relación con la dimensión.2.-El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.3.-El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.4.-El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.


Mg. MARUJA PALOMINO DE PINO
Contador Público Colegado Certificado
MATRICULA.017-403

<p>RELEVANCIA</p> <p>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	<p>1.-No cumple con el criterio</p> <p>2.-Nivel bajo</p> <p>3.-Nivel moderado</p> <p>4.-Nivel alto</p>	<p>1.- El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.</p> <p>2.-El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.</p> <p>3.-El ítem es relativamente importante.</p> <p>4.- El ítem es muy relevante y debe ser incluido.</p>
---	---	--

Evaluación del experto acerca de la encuesta **“Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018”**

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACIÓN	
		ITEMS	CRITERIO
MARUJA PALOMINO DE PINO	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.	91	EXCELENTE

Dado que el instrumento es adecuado a opinión del experto se toma la decisión a su aplicación respectiva.

Firma:



Mrs. MARUJA PALOMINO DE PINO
Contador Público Colegado Certificado
MATRICULA 017-483

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

Datos generales:

1.1. Título de la Investigación, "Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018"

1.2. Nombre del instrumento, motivo de validación: Cuestionario de Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta.	<ol style="list-style-type: none">1. No cumple con el criterio2. Nivel bajo3. Nivel moderado4. Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1.- Los ítems no son suficientes para medir la dimensión2.- Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total.3.- Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.4.- Los ítems son suficientes.
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica son adecuadas.	<ol style="list-style-type: none">1. No cumple con el criterio2. Nivel bajo3. Nivel moderado4. Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1.-El ítem no es claro2.-El ítem requiere mucha modificación o una muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.3.-Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.4.-El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	<ol style="list-style-type: none">1.-No cumple con el criterio2.-Nivel bajo3.-Nivel moderado4.-Nivel alto	<ol style="list-style-type: none">1.-El ítem no tiene relación con la dimensión.2.-El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.3.-El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.4.-El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.


Mg. ALFREDO PILZACA ESQUIVEL
Censurador Público Colegado Certificado
MATRICULA 017-600

<p>RELEVANCIA</p> <p>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	<p>1.-No cumple con el criterio</p> <p>2.-Nivel bajo</p> <p>3.-Nivel moderado</p> <p>4.-Nivel alto</p>	<p>1.- El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.</p> <p>2.-El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide este.</p> <p>3.-El ítem es relativamente importante.</p> <p>4.- El ítem es muy relevante y debe ser incluido.</p>
---	--	--

Evaluación del experto acerca de la encuesta **“Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho-2018”**

EXPERTO	GRADO ACADEMICO	EVALUACIÓN	
		ITEMS	CRITERIO
ALFREDO PILLACA ESQUIVEL	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN.	92	EXCELENTE

Dado que el instrumento es adecuado a opinión del experto se toma la decisión a su aplicación respectiva.

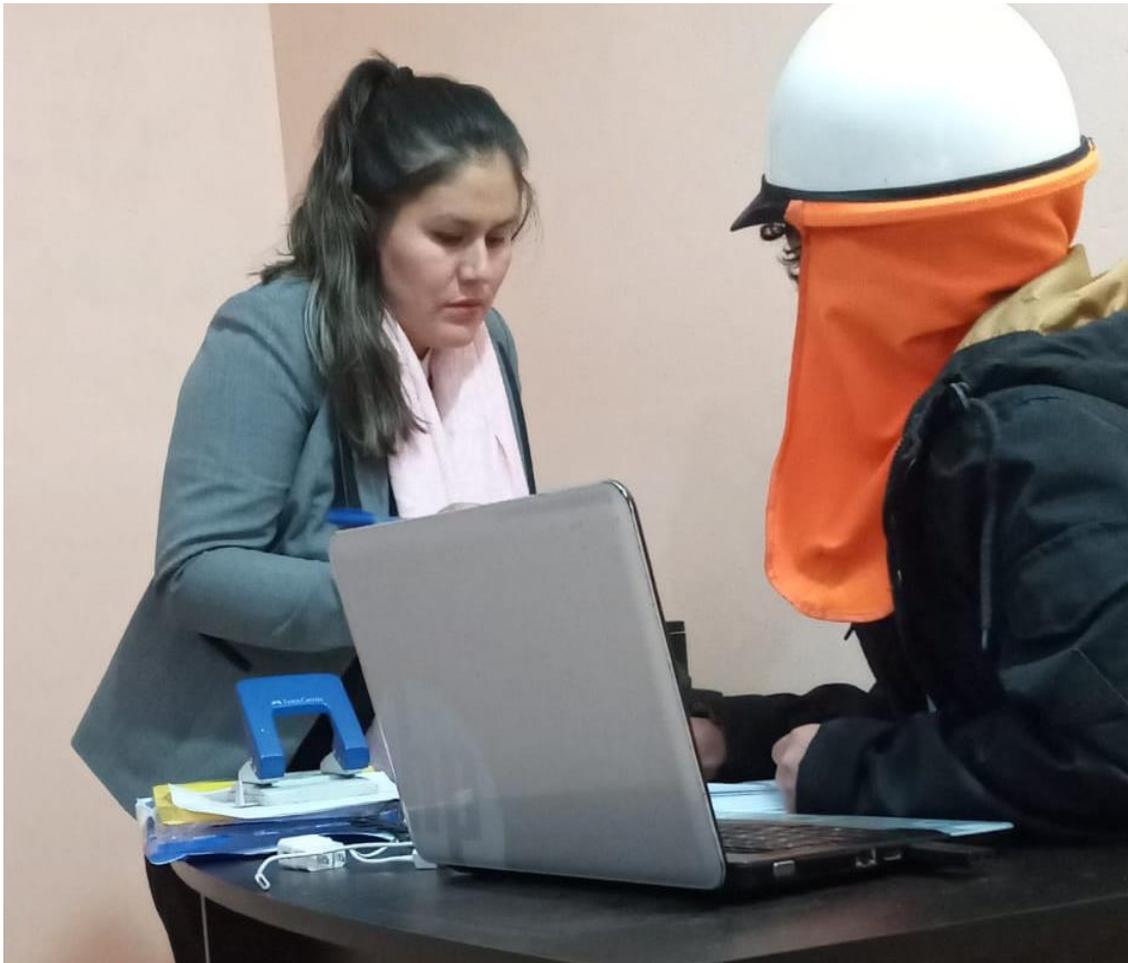
Firma:



Mg. ALFREDO PILLACA ESQUIVEL
Contador Público Colegado Certificado
MATRICULA 017-000

Evidencias Fotográficas.







GOBIERNO REGIONAL Ayacucho

DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"

CARTA DE AUTORIZACION

Srta. Ruthe Tueros Quispe

Asunto: Autoriza realizar trabajo de investigación.

Por medio de la presente comunico a Ud. en base a la solicitud presentada, a la entidad Gobierno Regional de Ayacucho, este despacho autoriza, efectuar la referida investigación; para tal efecto, se le brinde las facilidades que el caso requiera para el cumplimiento de la investigación para dicha tesis titulada "Auditoria de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2018".

Ayacucho 15 de julio del 2019


GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

CPC. Alvaro Velásquez Cayampi
Director Regional de Administración



GOBIERNO REGIONAL Ayacucho

DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la Universalización de la Salud"

CARTA DE AUTORIZACION

Srta. Maura Santiago Coronado.

Asunto: Autoriza realizar trabajo de investigación.

Por medio de la presente comunico a Ud. en base a la solicitud presentada, a la entidad Gobierno Regional de Ayacucho, este despacho autoriza efectuar la referida investigación; para tal efecto, se le brinde las facilidades que el caso requiera para el cumplimiento de la investigación para dicha tesis titulada "Auditoría de Cumplimiento y Ejecución de Obras por Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2018".

Ayacucho 15 de julio del 2019



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

CP. Ana Victoria Cayari
Directora Regional de Administración